



**El discurso del miedo de la oposición: una estrategia movilizadora en el plebiscito del 2016**

Nathalia Correa Álvarez

Tesis de maestría presentada para optar al título de Magíster en Sociología

Asesor

Jaime Rafael Nieto López, Doctor (PhD) en Pensamiento Político, Democracia y Ciudadanía

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Maestría en Sociología  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2024

---

Cita

(Correa Álvarez, 2024)

---

**Referencia**

Correa Álvarez, N. (2024) *El discurso del miedo de la oposición: una estrategia movilizadora en el plebiscito del 2016*. [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

**Estilo APA 7 (2020)**



Maestría en Sociología, Cohorte III.

Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos

### **Agradecimientos**

A mi familia: Catalina y Teresa. Por ser mi motivación para continuar y por creer en mí cuando yo no era capaz.

A mi asesor, Rafael Nieto, gran maestro e inspiración. Por su lindo acompañamiento y ser un ejemplo de resistencia.

A mis profesores y profesoras de la maestría. Por su paciencia y comprensión.

A mi red de apoyo. Por no desampararme y ser mi polo a tierra.

Y finalmente, a Pedro Pascal, por alegrarme los días.

---

## Tabla de contenido

Resumen .....	8
Abstract .....	9
Introducción .....	10
1. Pregunta de investigación .....	13
2. Justificación .....	14
3. Objetivos .....	15
3.1. Objetivo general .....	15
3.2. Objetivos específicos.....	15
4. Antecedentes investigativos.....	16
4.1. Comportamiento electoral .....	18
4.1.1. Regiones/territorio.....	18
4.1.2. Religión .....	20
4.1.3. Símbolos.....	21
4.1.4. Campañas políticas.....	21
4.2. Medios de información.....	23
4.2.1. Prensa .....	23
4.2.2. Redes Sociales.....	25
4.3. Emociones políticas.....	26
4.3.1. Anterior .....	27
4.3.2. Posterior .....	29
4.3.3. Durante .....	29
5. Marco teórico .....	32
5.1. Discurso político del miedo.....	32
5.2. Comportamiento electoral .....	36

---

6. Metodología.....	39
7. Coyuntura del Plebiscito por la Paz.....	43
7.1. Historia reciente de la polarización del país.....	43
7.1.1. Plebiscito de 1957.....	43
7.1.2. Enemigo interno.....	45
7.1.2.1 Conflicto armado.....	46
7.1.3. Política de Seguridad Democrática.....	47
7.1.4. Ruptura entre Santos y Uribe.....	48
7.2. Cronología de la Campaña por el No.....	49
7.2.1. Antecedentes de la oposición a los Acuerdos de Paz.....	49
7.2.2. Consolidación de la Campaña por el No.....	51
7.2.2.1 Decisión de CD de apoyar el No.....	51
7.2.2.2 Debate sobre cartillas del Ministerio de Educación.....	52
7.2.2.3 “Paz Sí, pero no así”.....	54
7.2.2.4 Firma del Acuerdo de Paz.....	56
7.2.2.5 El triunfo del No.....	59
7.3. Después del plebiscito.....	60
7.3.1. Entrevista al gerente de la Campaña por el No.....	60
7.3.2. Nobel de Paz.....	62
8. Uso del miedo dentro de las campañas del bando promotor del No y la función política-electoral de este elemento emocional.....	63
8.1. Dispositivos discursivos usados en la Campaña por el No.....	63
8.1.1. Castrochavismo:.....	63
8.1.2. “Ideología de género”.....	64
8.1.3. “Resistencia Civil”.....	66
8.1.4. Entrega del país a las FARC.....	68

---

8.2. Construcción de la campaña emocional del miedo .....	69
8.2.1. Distorsión de la realidad.....	69
8.2.2. Vaticinar escenarios catastróficos .....	72
8.2.3. Transformación del miedo en otras emociones.....	74
9. Conclusiones .....	76
Referencias .....	78
Anexos.....	84

---

**Lista de figuras**

**Figura 1** Fechas y número de noticias consultadas en la Revista Semana y el Periódico El Colombiano .....41

---

## Resumen

En esta investigación se estudia el uso del discurso político del miedo empleado por la oposición como uno de los elementos movilizadores del comportamiento electoral de los y las votantes de Colombia en el plebiscito de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP del año 2016.

Mediante el análisis coyuntural se hace un rastreo cronológico en dos medios de prensa colombianos sobre los acontecimientos que rodearon al posicionamiento en contra del Centro Democrático, el partido político que fundó Álvaro Uribe Vélez y que lideró la oposición al proceso de Paz. Después se procede a identificar los dispositivos discursivos aplicados en la campaña por el No, para no sólo atacar los Acuerdos, sino también para debilitar la opinión que tenía el pueblo del Gobierno de Juan Manuel Santos. Para finalmente demostrar la efectividad de este discurso político utilizado para activar las emociones, específicamente el miedo, de la población colombiana a fin de que ganara el No en el plebiscito del 2 de octubre de 2016.

Los lazos emocionales contruidos y mantenidos por el Centro Democrático con la ciudadanía venían desde hace muchos años antes de la campaña por el No, pero su adecuada activación y ejecución en el marco del plebiscito fue la que le dio la victoria a la oposición.

*Palabras clave:* Plebiscito por la paz, Colombia, Comportamiento electoral, emociones políticas

---

### **Abstract**

This research studies the use of the political discourse of fear employed by the opposition as one of the mobilizing elements of the electoral behavior of voters in Colombia in the 2016 plebiscite on the Peace Accords between the Colombian government and the FARC-EP.

Through the conjunctural analysis, a chronological trace is made in two Colombian press media on the events surrounding the positioning against the Democratic Center, the political party founded by Álvaro Uribe Vélez and which led the opposition to the Peace Process. Then proceeds to identify the discursive devices applied in the No campaign, not only to attack the Agreements, but also to weaken the opinion that the people had of the Government of Juan Manuel Santos. To finally demonstrate the effectiveness of this political speech used to activate the emotions, specifically fear, of the Colombian population so that the No would win in the plebiscite of October 2nd, 2016.

The emotional ties built and maintained by the Democratic Center with the population had been going on for many years before the campaign for the No, but its proper activation and execution in the framework of the plebiscite was what gave the victory to the opposition.

*Keywords:* Plebiscite, Colombia, Electoral behavior, Political emotions.

---

## Introducción

En los últimos treinta años el tema de la guerra y la paz ha sido crucial en la configuración de las fuerzas políticas y sociales del país. Es tal el grado de relevancia, que ha permeado a la mayoría de la ciudadanía, provocando una creciente polarización que se desplaza según las y los actores y la naturaleza de las apuestas políticas en términos de los alineamientos que defienden en cuanto al conflicto armado. Dos de las figuras emblemáticas en esta dicotomía fueron: Álvaro Uribe Vélez, que abogaba por una política de guerra para instaurar una suerte de paz armada; y Juan Manuel Santos, que con su administración defendía avanzar hacia una nueva forma de entender el conflicto armado.

Es así como en Colombia, los presidentes y líderes políticos que fundamentan sus discursos en la paz nunca dejan de lado la guerra, y pasa lo mismo en el caso contrario; ambos elementos se entrecruzan, porque no se pueden entender el uno sin el otro. De hecho, cuando Álvaro Uribe Vélez declara su política de Seguridad Democrática, en el horizonte de ella está la paz, pero la paz armada, una paz selectiva, de un nosotros sin ellos.

Esta cuestión toma su forma finalmente en la trama política de los Acuerdos de Paz, a través de la convocatoria de un plebiscito referendatorio por parte del Presidente de la República, convirtiéndose así en el momento culmen de esta disputa, porque el país nunca estuvo tan polarizado por el tema de la paz y la guerra. En 2016, Colombia realizó una consulta electoral para terminar con la guerra entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP) luego de más de cinco décadas de conflicto interno. En el plebiscito se pidió a la ciudadanía votar si aprobaban o no los Acuerdos de Paz alcanzados entre el gobierno y las FARC. Mientras el bando del "Sí" fue respaldado por el gobierno y diversas organizaciones internacionales, la campaña del "No" tuvo el apoyo de los sectores más conservadores, con los que pudo consolidarse para finalmente ganar con el 50,2% de los votos.

Luego de la victoria del No, en menos de una semana Colombia vivió varios acontecimientos trascendentales para la política nacional. Después del domingo de plebiscito, Santos convocó a los partidos políticos para establecer una estrategia sobre cómo afrontar las discusiones venideras con los dirigentes de la oposición a los Acuerdos; y a su vez, Uribe delegó en Iván Duque, Carlos Holmes y Óscar Iván Zuluaga; líderes en la campaña por el No y precandidatos presidenciales del Centro Democrático, los diálogos con los delegados del Gobierno.

A la vez que se organizaban las reuniones para iniciar nuevas conversaciones entre las partes, sin que nadie pudiera predecirlo, comenzó una etapa de redención para el Sí, mientras que para el No llegó a un punto de inflexión. La representación que había adquirido el uribismo en el proceso electoral se vio desacreditada por las declaraciones que dio el gerente de la campaña promotora del No sobre las estrategias de manipulación empleadas desde la oposición; muy distinto de lo que ocurrió con el bando del sí, que con la noticia de la entrega del Nobel de la Paz a Santos recibió más apoyo de la comunidad internacional para tener mucho más poder de decisión en las nuevas negociaciones.

Al margen de este contexto, lo que se busca con este trabajo de investigación es brindar una comprensión más profunda de la dinámica política que rodeó a la derecha más conservadora, en cabeza del Centro Democrático, en los escenarios que conformaron la campaña por el “No” en el Plebiscito por la Paz de Colombia.

Para ello, se siguió la metodología del análisis de coyuntura, que le concede una gran importancia a los hechos históricos ubicados en un plazo breve de tiempo para poder explicar los elementos que componen esta realidad concreta, para así poder revelar las relaciones de poder entre los actores en los distintos escenarios en los que se mueven. A través de un análisis de diversas fuentes de prensa se pudo estructurar este texto, primero de forma cronológica, y después por los dispositivos discursivos empleados en la campaña por el No.

Para empezar, lo primero que se hizo en la investigación fue un repaso por los estudios más recientes que se han realizado sobre el problema de investigación, agrupándolos por temáticas semejantes para incentivar la discusión entre autores. A continuación, se pusieron en relación las teorías de las y los distintos autores que influyeron de manera directa en el posterior análisis de los datos.

Para que se puedan activar ciertos dispositivos retóricos de forma eficaz en un momento específico se necesitan unas relaciones sociales, económicas y políticas establecidas durante un proceso más largo. Por esta razón se tuvo que realizar un recorrido cronológico por los principales hechos históricos que condujeron a Colombia a la reciente disyuntiva guerra-paz.

Con esta contextualización se logran situar los acontecimientos que formaron parte de la coyuntura de la campaña por el No, agrupados en tres partes: el antes, el durante y el después del plebiscito referendario de los Acuerdos de Paz; identificando en este proceso las alianzas,

contradicciones, objetivos y escenarios en los que se movían los actores protagonistas de la oposición.

Y, finalmente, se establecen los dispositivos discursivos que se activaron durante este periodo de tiempo y la efectividad que tuvo el discurso político creado por la oposición al acuerdo de paz para activar los miedos de la población colombiana a fin de que ganara el “No” en el plebiscito por la paz.

Hoy en día se mantiene la vigencia de este problema de investigación, porque por un lado, la polarización se acentúa cada vez más en Colombia, ya sea por un plebiscito referendario de unos Acuerdos de Paz , por un estallido social reprimido con severidad y violencia, o por la elección de un Gobierno con enfoques políticos distintos a los de las élites que desde el inicio de la democracia han dirigido el país; y por otro lado, porque el discurso del miedo, aunque muta con el tiempo, mantiene el mismo lenguaje y los mismos principios.

## **1. Pregunta de investigación**

¿Cómo influyó el uso del discurso político del miedo empleado por la oposición como elemento movilizador en el comportamiento electoral de los y las votantes de Colombia en el plebiscito de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP del año 2016?

---

## 2. Justificación

Hasta la fecha se han publicado extensos estudios desde diversas ramas de las ciencias sociales que buscan encontrar la explicación de lo que sucedió en esta votación tan inusual, incluso, también se ha tenido en cuenta el carácter emocional de los discursos empleados desde las campañas que rodearon al plebiscito de los Acuerdos por la Paz. Por eso es que desde esta investigación no se pretende dar un punto de vista que no se haya tenido en cuenta ya, si no que aspira adicionar más argumentos desde el enfoque de la sociología política al debate científico que rodea esta cuestión particular.

Como ya se dijo anteriormente, la vigencia de este problema también hace interesante su análisis. Como los discursos son adaptables a los acontecimientos y coyunturas, es necesario lograr entender las estrategias de persuasión que se usan desde distintos grupos políticos y sociales para que en el proceso de toma de decisiones la ciudadanía sea capaz de distinguir cuándo un mensaje está dirigido a desinformar o manipular.

Además, con este documento se quiere resaltar la importancia de la perspectiva emocional en el estudio de los comportamientos políticos en la sociedad, porque sin él, quedaría faltando una parte fundamental en los análisis de la subjetividad del individuo y de cómo las narrativas emocionales pueden llegar a afectar las elecciones políticas.

### 3. Objetivos

#### 3.1. Objetivo general

Estudiar el uso del discurso político del miedo empleado por la oposición como elemento movilizador en el comportamiento electoral de los y las votantes de Colombia en el plebiscito de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP del año 2016.

#### 3.2. Objetivos específicos

- **Específico uno:** Contextualizar los acontecimientos más destacados que sucedieron en el marco de la Campaña por el No.
- **Específico dos:** identificar los procesos discursivos empleados por los principales actores de la oposición al proceso de paz.
- **Específico tres:** demostrar la efectividad del discurso político del miedo creado por la oposición al acuerdo de paz para activar los miedos de la población colombiana a fin de que ganara el “No” en el plebiscito por la paz.

#### 4. Antecedentes investigativos

Desde que se anunciaron las conversaciones entre el presidente Juan Manuel Santos y el grupo guerrillero de las FARC-EP (El Tiempo, 2012) las divisiones políticas e ideológicas latentes en Colombia comenzaron a manifestarse de forma más explícita en la opinión pública, promoviendo la polarización dentro de la ciudadanía. Este ambiente inestable se mantiene durante los siguientes años, y dentro de él es que se propone la refrendación de los acuerdos de paz logrados en la Habana, dando pie a las peculiares campañas que emplearon los bandos a favor y en contra del Acuerdo Final de Paz firmado en el 2016.

Este apartado se realiza, por una parte, para dar cuenta de los diversos enfoques que han proporcionado los autores y las autoras de estos documentos académicos, porque como se podrá evidenciar en el transcurso del texto, existen explicaciones muy diversas desde distintas ramas para analizar este fenómeno; y, por otra parte, con el fin de contribuir con una clasificación sobre las tendencias en las que se pueden catalogar dichos elementos.

Las palabras clave que se usaron para la búsqueda en bases de datos fueron “Plebiscito por la Paz”, “Comportamiento Electoral” y “Emociones Políticas”, todas ellas acompañadas por la cuarta palabra clave: “Colombia”. La estrategia de búsqueda consistió, primero, en la relación entre, por un parte, de “Plebiscito por la Paz” y “Comportamiento Electoral”; y por otra, de “Plebiscito por la Paz” y “Emociones Políticas”. Se encontraron dos documentos que contenían las tres palabras clave, siendo ambos artículos los ejes de apoyo del análisis del proyecto, posicionando el primero al principio de los balances analíticos, y el otro al final del documento a modo de conclusión. Para finalizar, se exploraron por separado tanto “Plebiscito por la Paz” como “Emociones Políticas” para ampliar la búsqueda. En total se encontraron veintitrés artículos con los que se pudo establecer una discusión que enriqueció el estado del arte del trabajo de investigación.

En la búsqueda se utilizaron Dialnet, Scopus y Scielo; puesto que son aquellas bases de datos que se especializan en las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales y la mayoría de las investigaciones son de libre acceso. En las tres se usó la misma estrategia de búsqueda, encontrando la mayoría de los documentos en Dialnet. Además, se analizaron algunos artículos y libros impresos que no se encuentran en las bases de datos antes mencionadas, pero que se hallaron en un rastreo en la red de bibliotecas de la Universidad de Antioquia.

Teniendo en cuenta que desde que ocurrió el plebiscito, hasta día de hoy, han pasado menos de siete años, las investigaciones que se han realizado sobre este suceso son bastante recientes, por lo que no hubo necesidad de establecer una estrategia temporal específica.

En el estado del arte realizado por Sandra Botero (2017) se divide en dos grupos los elementos de análisis para la victoria del No: por un lado, se encuentran los analistas que se centraron en los factores estructurales, haciendo uso de diversas teorías, pero la que más destaca es la de los cleavages o fracturas de Lipset y Rokkan (Lipset & Rokkan, 1992). Puesto que, cada país o territorio genera sus propias líneas de fracturas como resultado de sus propias singularidades históricas y de sus divisiones sociales. En los análisis del caso del plebiscito por la paz de Colombia se tuvieron en cuenta las divisiones de los lugares rurales y las grandes ciudades, los territorios con mayor o menor impacto de la violencia, la diferencia de territorios pobres y ricos, los lugares con mayor o menor presencia estatal, sectores que albergan más cultivos ilícitos y la división periferia-centro. Y, por otro lado, se encuentran los que se enfocaron en los factores más políticos y coyunturales, como son las maquinarias electorales, la importancia del uribismo<sup>1</sup>, las preferencias y lealtades políticas, estrategias discursivas, uso de emociones políticas, influencia de las instituciones religiosas, etc.

Pero teniendo en cuenta el tiempo en el que se publicó este texto, ya que hasta la fecha se han producido muchos más estudios sobre el mismo fenómeno, y gracias a la construcción de la matriz generada a partir de los documentos hallados en las bases de datos anteriormente mencionadas, se encontraron diversas corrientes de análisis, la mayoría de ellas provenientes de las disciplinas de las ciencias sociales, humanas y de la información.

Por lo tanto, esta bibliografía se puede clasificar según algunos de los temas recurrentes en las investigaciones que se realizaron en los últimos años sobre este suceso específico, pero que sean un aporte significativo a la investigación que aquí se realiza y que puedan ubicarse dentro de alguno de los tres grupos en los que se dividieron las tendencias de análisis: comportamiento electoral, medios de información y emociones políticas.

Estos a su vez se organizaron en subcategorías para darle una mayor coherencia a la lectura entre tendencias, de tal forma: El comportamiento electoral se conforma primero por las regiones y el territorio, que fue la forma en la que se diferenciaron las estrategias de campaña por parte del No.

---

<sup>1</sup> Entendido como los votos para el candidato uribista Óscar Iván Zuluaga en las elecciones presidenciales del 2014

## 4.1. Comportamiento electoral

En el primer grupo de textos se pondrá el foco en algunas de las explicaciones que han dado expertos y expertas en la disciplina de las ciencias sociales, teniendo en cuenta distintas categorías de análisis a que ganara el No en el plebiscito por la paz.

Las metodologías que se distinguen en este apartado van desde los análisis territoriales como son la cartografía analítica, la geografía electoral, el elector medio y preferencias de pico único<sup>2</sup>. También se pueden encontrar análisis más cualitativos desde la sociología política, que van desde el análisis coyuntural a la hermenéutica.

Entre las discusiones que más se repiten desde el análisis del comportamiento electoral se encuentran las que tratan de dar una explicación de la victoria del No desde la geografía, teniendo en cuenta variables como la violencia, la pobreza, el abandono estatal y eventos circunstanciales como el clima. Además, teniendo en cuenta estos factores regionales, se pudieron diseñar un tipo de campañas específicas por parte de los bandos a favor y en contra de los acuerdos de paz, en la que se resignificaban algunos elementos simbólicos para lograr la legitimación por parte de la ciudadanía. Adicionalmente, los grupos de presión tuvieron un rol protagónico en este escenario, sobre todo los conformados por personas conservadoras y religiosas.

### 4.1.1. Regiones/territorio

La estrategia territorial no deja de ser clave para que ganara la oposición a la aprobación de los acuerdos de paz, tal y como expresó Juan Carlos Vélez, gerente de la Campaña por el No en el plebiscito, en una entrevista en la que explicaba las estrategias que se usaron en este contexto:

Hicimos una etapa inicial de reactivar toda la estructura del Centro Democrático en las regiones repartiendo volantes en las ciudades... En cuanto al segmento en cada región utilizamos sus respectivos acentos. En la Costa individualizamos el mensaje de que nos íbamos a convertir en Venezuela. Y aquí el No ganó sin pagar un peso. En ocho municipios

---

<sup>2</sup> Las tendencias en el voto se pueden explicar a partir de la utilidad percibida de los territorios del acuerdo que se referendaba.

del Cauca pasamos propaganda por radio la noche del sábado centrada en víctimas. (Ramírez Prado, 2016, párr. 7)

Sin olvidar que la intención de hacer una distinción entre regiones, como la de la diferencia de enfoques en la publicidad de los estratos altos, medios y bajos; era generar “indignación”, con el fin de que “la gente saliera a votar verraca” (Ramírez Prado, 2016, párr. 5). Gracias a esta entrevista quedó clara cuáles fueron las tácticas que se emplearon por parte de la oposición en cuanto a los medios de comunicación, que aprovecharon para transmitir cierto tipo de emociones con el fin de movilizar a unos electores concretos.

No se puede entender el comportamiento electoral de la población en este plebiscito si no se tiene en cuenta la perspectiva regional, tal y cómo lo recuerda Basset (2018) en su artículo. De tal manera, en el documento de Ríos y Morales Correa (2019) se hace una reflexión desde la geografía electoral sobre la correlación existente entre los territorios que más padecieron violencia provocada por el conflicto armado interno y violencia estructural, su posicionamiento frente al plebiscito del 2016 y la distribución del voto de la segunda vuelta en las elecciones a presidencia del 2018; todo ello para demostrar que existió un “voto por la paz” en Colombia. Y aunque existieron casos paradójicos como el de Bogotá, por ejemplo, en un primer acercamiento sí se da una relación entre las regiones con un mayor índice de vulnerabilidad territorial y los municipios que votaron por el Sí.

Sin embargo, Rincón Morera (2018) explica que se dio un fenómeno inmediato en las investigaciones donde las divisiones del mapa electoral colombiano que se construyó a partir de los resultados del plebiscito motivaron a que algunas personas dedicadas a la academia asumieran la categoría de la violencia como uno de los factores determinantes en el comportamiento político de estas elecciones; pero al recogerse ciertas variables para medir los niveles de violencia en las regiones de Colombia y su relación con el voto en el plebiscito se observa que la relación no es significativa. En cambio, para él, la relación entre las preferencias políticas de la gente y su forma de percibir el acuerdo y las oportunidades que podía ofrecer a las regiones con el comportamiento del voto es muy estrecha.

Otro de los mayores descuidos que se realizaron, pero esta vez desde la realización de las encuestas, fue la sobreestimación de la población urbana y los estratos más altos de las ciudades intermedias y grandes, siendo este un error grave, teniendo en cuenta que no es la forma correcta

de conocer la opinión general sobre aquello que tiene que ver con el conflicto colombiano, según explica Basset (2018); siendo esta una de las razones por la que el resultado del 2 de octubre fue tan inesperado.

En este apartado también se hizo necesario tener en cuenta el abstencionismo y su relación con el territorio. La falta de participación política en Colombia no es un asunto desconocido al análisis electoral, por eso que se abstuvieron de participar en el plebiscito 62.57% (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2016) de las personas habilitadas no fue una sorpresa para los y las analistas. Pero llama la atención que una de las causas a las que se le atribuyó este nivel de ausentismo fue el huracán Matthew en la Costa Caribe. Este fenómeno natural produjo que se cerrara con bastante anticipación la votación en 14 municipios de los departamentos de La Guajira, Magdalena y Atlántico a causa de las lluvias que se produjeron (Correa Álvarez, 2020, p. 18).

#### **4.1.2. Religión**

De igual forma, las hipótesis que confirma Basset (2018) en su artículo es que la victoria del No fue una victoria electoral del uribismo y se puede explicar gracias al voto cristiano. La influencia que tuvo la Iglesia en la decisión de los electores y las electoras colombianas, se puede observar en el mapa del voto cristiano del 2014, los municipios con mayor carga religiosa en Colombia no coinciden con los municipios en los que ganó el No. Pero según la argumentación que hace Correa Álvarez en su libro cuando hace mención de este artículo:

En primera instancia, como bien lo reconoce el autor en un pie de página, los votos de Orlando Castañeda no se encuentran sumados en la fuerza electoral cristiana calculada, debido a que la lista por la cual se presentó fue la del Centro Democrático y esta era cerrada. Además, este candidato representa la iglesia cristiana más grande del país, la Misión Carismática Internacional. Sin embargo, este autor (Basset) argumenta que al sumar la totalidad de los votos de Vivian Morales se logra una cierta compensación, dado que su base electoral no era exclusivamente cristiana. Por lo tanto, los cálculos realizados presentan una precisión cuestionable. (Correa Álvarez, 2020, p. 33)

Por eso no se debe subestimar el papel del voto cristiano, que fue fundamental para la victoria del No, teniendo incluso un papel activo dentro del debate que se generó en la coyuntura de las campañas realizadas por el Gobierno y la oposición, especialmente en aquellos temas que se relacionaron con la “ideología de género” que suponía un ataque contra la familia tradicional colombiana, y, por lo tanto, a uno de los núcleos fundamentales de la patria.

#### **4.1.3. Símbolos**

Otro punto de vista al que hay que hacer referencia es el que se fundamenta en el análisis de los elementos simbólicos, aquellos de los que se valieron los protagonistas de las negociaciones para influir en el imaginario social con el propósito de construir un enemigo histórico, como fue la guerrilla de las FARC, para hacerlas partícipes del proceso de paz y de esta forma lograr una legitimación del acuerdo de cara a la ciudadanía. Usando la teoría del capital simbólico de Pierre Bourdieu, Irene Larraz Elorriaga (2017) demuestra la influencia que tuvo el cambio de estrategia por parte de Santos, redefiniendo la imagen que había construido el Gobierno en torno a la deshumanización de un enemigo al que había que derrotar y erradicar, y la reconciliación simbólica en los lugares en los que se llevaron a cabo; así pues, “en lugares donde las FARC llevaron a cabo actos simbólicos de perdón, como en Bojayá, la población votó mayoritariamente Sí en el plebiscito” (Larraz Elorriaga, 2017, p. 266).

#### **4.1.4. Campañas políticas**

No obstante, la oposición, teniendo en cuenta los símbolos que estaban en juego, articuló una narrativa incluida en sus campañas de rechazo a este proceso mediante un discurso emocional, cuestionando la convivencia con los exguerrilleros y su conversión en personas con los mismos derechos que la ciudadanía, y declarando que Santos se había humillado ante las FARC por otorgarles esas concesiones. De tal manera, las estrategias políticas que utilizó en sus campañas el bando del No se vieron favorecidas, como expone Gómez Pestana (2017, p. 274), por “el desconocimiento y la incertidumbre; pues se muestra en el proceso pedagógico del «No», una falsa presunción de claridad expositiva y argumentativa ante la opinión pública, favoreciendo sentimientos entremezclados de esperanza y miedo frente a la paz”. El Senador Álvaro Uribe se

valió de argumentos antigubernamentales, como que las FARC-EP eran una representación del “castrochavismo” que ansiaba llegar al poder; y por todo ello, para el bando del Sí “lo que se presentó en el escenario público fue mala conciencia y economía política del odio...una entremezcla de fenómenos sociales comunicativos y expectación política en una sociedad poco preparada para la deliberación política y la formación ciudadana” (Gómez Pestana, 2017, p. 274). También es importante hacer mención de una de las ideas principales de la autora en este documento: los agentes del conflicto colombiano tenían a su alcance la facilidad de llegar a la masas de forma más directa en comparación a otros grupos y organizaciones, al no centrar el debate en aquellos temas pertinentes para el bien común y realizar una pedagogía correcta de los acuerdos convierten “sus discursos y estrategias en una violación masiva y sistemática de los derechos humanos, puesto que dejan sin apoyo social y simbólico a la larga lista de víctimas del conflicto armado” (Gómez Pestana, 2017, p. 275).

Existen elementos que se utilizan reiteradamente en las estrategias discursivas para mantener o establecer un orden político, y esto lo demuestran Richard y Llano (2017) en su artículo que estudia el uso de la crisis como elemento estratégico de comunicación en las confrontaciones entre uribistas y santistas para movilizar al electorado. Para ello, los y las participantes de esta coyuntura emplearon la figura de “héroe” para legitimar sus políticas gubernamentales ante la ciudadanía en sus correspondientes mandatos presidenciales, así pues, Uribe, en su Gobierno, se valió de ella para implementar la política militarista de Seguridad Democrática con el objetivo de alzarse como el salvador de una sociedad en crisis a causa del terrorismo “castrochavista”; mientras que por su parte, Santos, cuando comienza su mandato como presidente, se distancia de esta narrativa, redefiniendo la crisis en el momento en que la reconoce como conflicto armado y sale a la luz que se estaban dando diálogos con las FARC-EP, construyendo una imagen pública sobre sí mismo como el presidente de la paz. Pero a pesar de esto, en el contexto del plebiscito, los uribistas mantienen ante sus votantes el discurso de que “Santos es el traidor que se ha convertido a la causa de los enemigos del país y que estos, gracias a los acuerdos de paz que fueron firmados a espaldas de los colombianos, terminarán impunes de los delitos cometidos” (Richard & Llano, 2017, pp. 162–163), convirtiendo al “héroe” de la paz en un “villano” que se opone a la ciudadanía colombiana. Tal y como concluye Correa Álvarez:

...el éxito electoral del NO radicó en su lectura de las culturas políticas colombianas, la cual lo llevó a estructurar su campaña con base en las particularidades regionales y sectoriales, haciendo que, para diversos sectores de la sociedad colombiana, lo que se ponía en juego en el Plebiscito no fuera solamente una negociación política con un actor armado, sino la forma misma de comprender y ordenar el mundo y la estructura del Estado. (2020, p. 58)

## **4.2. Medios de información**

Hay un número importante de estudios que centran su interés en el análisis de los medios de comunicación y cómo estos fueron fundamentales para comprender el resultado del plebiscito. De tal manera, las fuentes que más se usaron para el análisis en este grupo de artículos fueron la prensa nacional y las redes sociales, sobre todo Facebook, y dentro de este último se utilizaron tanto grupos como páginas oficiales de organizaciones gubernamentales.

De aquí que las metodologías que se emplearon sean sobre todo cualitativas, como son los análisis de discurso, de contenido y documental; y la búsqueda etnográfica en la web, o netnografía, para conocer las interacciones sociales que se dan de forma digital. Algunos de estos métodos se dieron en combinación con una estrategia de investigación cuantitativa y de agenda setting, para sistematizar la gran cantidad de artículos periodísticos o post empleados en las muestras de los estudios, y de esta forma utilizar la estadística para establecer la importancia de los massmedia en la elección y preferencia de los temas que se ponen en debate en la esfera pública.

### **4.2.1. Prensa**

El 2016 fue un año significativo para el área de la comunicación política, ya que ocurrieron tres fenómenos a escala internacional que fueron contrarios a los pronósticos de los analistas y comunicadores: El referéndum que dio paso al proceso de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, las elecciones presidenciales de Estados Unidos que le dieron la presidencia al empresario Donald Trump, y el Plebiscito sobre los Acuerdos de Paz en Colombia. Siguiendo la investigación de Gómez-Giraldo y Cárdenas-Ruiz, (2018) el punto en común que tuvieron las estrategias planteadas de estos acontecimientos políticos fue la “desconexión de las élites... con los

ciudadanos, lo que generó resultados adversos para quienes olvidan que el ciudadano no es un convidado de piedra en las discusiones de los asuntos públicos y que en esas controversias actúa con independencia” (2018, p. 247). Así pues, en el caso colombiano:

La postura ciudadana frente a los temas neurálgicos de la negociación de paz en La Habana fue la misma de principio a fin; los ciudadanos expresaron reticencia ante la posibilidad de perdonar a las FARC y la eventual participación en política de los insurgentes desmovilizados; y se mostraron un poco más flexibles en cuanto a las posibilidades de reincorporación a la vida civil de los desmovilizados y la alternatividad penal para el castigo de los delitos cometidos por los guerrilleros. (Gómez-Giraldo & Cárdenas-Ruiz, 2018, p. 248)

Y por esta razón la estrategia mediática que realizó el Gobierno de Santos, que dejaba ver unos errores graves anteriores al plebiscito, como la falta de coordinación y de recursos para movilizar votantes; (La Silla Vacía, 2016) no fue la acertada en la evolución que manifestaba la opinión ciudadana. A esto se le suma el uso de los medios de comunicación como puente para realizar propaganda política, tal y como indica Londoño Alurralde (2018) en su artículo sobre el estudio de las tendencias ideológicas entre los actores del plebiscito. Pero no solo se dio esta estrategia por parte de los actores gubernamentales, también la oposición se valió de esta herramienta para usar las mismas tácticas, empleando un lenguaje connotativo y emocional para descalificar a su adversario y transmitir temas de su agenda política cada vez que se hacía referencia a la consulta popular, aunque ambas partes lo hicieron “desde orillas ideológicas diferentes, lo que comporta el carácter polisémico al que está expuesta la información en función de la variedad de interpretaciones que es posible presentar sobre un mismo hecho” (Londoño Alurralde, 2018, p. 712)

En los estudios que realizaron Acosta, Brunet y Córdoba (2017) y Romero Jiménez (2017) sobre los periódicos escritos de El Espectador, en caso de los primeros, y El Espectador y El Tiempo, en caso del segundo; dentro de la coyuntura en la que se dieron las campañas sobre el Plebiscito por la Paz, se llega a una misma conclusión: los medios se dedicaron a la citación de las declaraciones hechas por cada uno de los bandos sin que apenas existiera verificación o contradicción a las afirmaciones dadas por los líderes de opinión, “no mostraron una oposición al

proceso, tampoco le dieron el apoyo que... se debería haber dado al mismo” (Romero Jiménez, 2017, p. 215), por lo que las tendencias ideológicas y discursos emocionales se traspasaron a la ciudadanía sin un filtro o crítica por parte de la massmedia, así pues, se da paso a:

la configuración de un periodismo de declaraciones, donde los diversos puntos de vista no se presentan, resulta una realidad social configurada a partir de la mirada de un reducido número de fuentes; y de fuentes con intereses que en la mayoría de casos son evidentes a través del tipo de agenda configurada y visibilizada por el espectador.com. (Acosta et al., 2017, p. 1512)

Siendo esta la razón de que los medios de comunicación tengan cierta responsabilidad en el resultado del Plebiscito por la Paz del 2016.

Por su parte Arredondo Espinosa (2018) estudió el tratamiento informativo de la *Revista Semana* y el diario El Tiempo, pero a diferencia de los anteriores artículos, el espacio temporal que se usó en este análisis fue desde que se conocieron los resultados del Plebiscito hasta el día en el que el expresidente Santos gana el Nobel de la paz cinco días después. Aquí se ve cómo, gracias a la prensa colombiana y el apoyo internacional, fluctúan las imágenes del entonces presidente Juan Manuel Santos y la del líder de la oposición Álvaro Uribe Vélez, que son las figuras públicas que personifican los dos posicionamientos en el contexto de las campañas por el plebiscito. El día en el que los medios dieron a conocer la noticia de que se le otorgaría el Nobel de la Paz a Santos cambia la percepción de la figura del Presidente, haciendo evidente “la disparidad entre la opinión pública colombiana y el apoyo internacional a los acuerdos de paz” (Arredondo Espinosa, 2018, pp. 76–77) El tono usado en los medios nacionales se transformó drásticamente gracias a este hecho, dándole un mayor balance a las discusiones que se dieron en torno a los cambios que se proponían a los acuerdos de paz.

#### **4.2.2. Redes Sociales**

Ríos Hernández, Pérez-Marín y Morillo Puente (2018) en su investigación sobre las cuentas de Facebook de algunas organizaciones como El Tiempo, El Colombiano, la Oficina del Alto Comisionado por la Paz y el Centro Democrático; encontraron que se da una coalición de los grupos

hegemónicos con los medios de comunicación tradicionales, incluso en las redes sociales, en este caso Facebook, para fijar una agenda afín a estos. Pero a pesar de ello “las redes sociales están posibilitando la construcción de agendas propias de grupos contrahegemónicos y/o minoritarios; configurando de este modo una esfera pública mediatizada más plural, diversa y contradictoria” (Ríos Hernández et al., 2018, p. 93). Por lo cual, estas nuevas herramientas, que pocas veces se han tenido en cuenta en el análisis de la comunicación política en el contexto latinoamericano, deberían explorarse con mayor atención para dar mayor voz a los temas incluidos en las agendas alternativas que producen los grupos contrahegemónicos y las interacciones que producen.

En el análisis de las estrategias publicitarias usadas en las páginas y grupos de Facebook realizado por Ruano Ibarra y Muñoz (2019) se evidenció que las campañas tanto del Sí como del No activaron factores emocionales diferentes para influir en el proceso de decisión de la población votante haciendo uso del sesgo de la cascada de disponibilidad, definida como “una cadena autosostenida de acontecimientos que puede comenzar por reportajes de los medios sobre un acontecimiento relativamente menor y llegar hasta el pánico colectivo y la intervención del gobierno a gran escala” (Kahneman, 2014, p. 152). Por esta razón la campaña pedagógica sobre los acuerdos de Paz usada por el bando del Sí no fue tan efectiva como la campaña empleada por la oposición, que, además de producir imágenes que fueron compartidas de forma masiva en redes sociales, buscaba despertar emociones más inmediatas como la rabia, el miedo, el dolor y el resentimiento; de ahí que “la influencia social y la cascada de disponibilidad, tienen un mayor efecto e influencia cuando la información es sesgada y posee tintes negativos para la supervivencia” (Ruano Ibarra & Muñoz, 2019, p. 124); porque según la teoría, las emociones negativas tienen mayor impacto en el comportamiento debido a que despiertan en las personas una sensación de amenaza, generando así una respuesta más inmediata al ver su seguridad alterada.

### **4.3. Emociones políticas**

Sin embargo, estos antecedentes investigativos buscan enfocarse en los elementos emocionales que se dieron en el contexto de las campañas realizadas por la oposición a la aprobación del plebiscito; por lo tanto, se centrarán en un grupo particular de autores y autoras que estudiaron qué emociones se activaron, y en cómo y cuál fue el papel que jugaron en este escenario específico.

Las metodologías que se emplearon en este apartado, teniendo en cuenta la materia que se trabaja, son exclusivamente cualitativas: Análisis de contenido, de documentos y de discurso; además de los métodos de etnografía, entrevistas y la herramienta analítica del “dispositivo” que se usa en la teoría de Foucault.

Los análisis de los factores emocionales que tratan de entender la victoria del No se refieren a distintos momentos. Por esta razón, los estudios que se centraron en el análisis de las emociones previos al plebiscito tienen una importancia destacable, ya que permiten conocer la opinión de la ciudadanía sobre los actores que participaron en el proceso de los acuerdos de paz, además de dar un vistazo a los elementos de los que se valieron los creadores y propulsores de la campaña por el No para desarrollar un tipo de discurso connotativo para lograr cierta legitimidad en las urnas. La posteridad también es pertinente porque deja ver la forma en la que ese discurso emocional evolucionó en el tiempo, y las consecuencias que tuvo en la sociedad colombiana posplebiscito.

#### ***4.3.1. Anterior***

En el artículo de Villa Gómez, Rúa Álvarez, Serna, Barrera Machado y Atehortúa (2019) se identificaron las emociones sociales que tuvieron mayor trascendencia en las narrativas de los sujetos que participaron en las entrevistas de opinión que realizaron sobre el plebiscito, el conflicto armado colombiano y los actores que participaron en estos; entre ellas se encuentran el miedo, la inseguridad, la ira, la indignación, el odio, el patriotismo, el dolor, la empatía y la esperanza. Estos elementos se activaron de formas diferentes entre los individuos del análisis, pero entre los patrones encontrados es destacable que en las personas a favor del No en el plebiscito se comparte la misma idea de que existe “un “nosotros” ... los colombianos de bien que aman su patria, que representan la política de seguridad, la protección y la confianza; en contraposición a “ellos”: las FARC: asesinos, secuestradores, destructores, terroristas, y homicidas con su modelo Castro-Chavista” (Villa Gómez et al., 2019, p. 56). Siendo esta valoración producida mediante estrategias mediáticas y sociales generadas por aquellos que sustentan el poder y tienen capacidad de influir en los medios de comunicación para dirigir el discurso emocional hacia la creación de “un enemigo que encarna la causa de todos los males y el riesgo de destrucción de identidades, estilos de vida, valores y tradiciones propias, razón por la cual se justifica su eliminación y la continuidad del conflicto” (Villa Gómez et al., 2019, p. 36)

Un elemento afectivo que no se nombra de forma directa en la anterior investigación, pero sigue siendo, parte de la vida política colombiana, es la repugnancia. Cabe destacar que “la repugnancia como emoción política tiene una dimensión moral que deshumaniza, pues, le otorga rasgos contaminantes y de contagio a seres humanos considerados de menor valor o pertenecientes a distintos grupos o afiliaciones” (Marín, 2018, p. 42). Y es por eso que al valorar de esta manera a una persona o colectivo se justifica la eliminación radical del mismo, ya que la exclusión no sería suficiente para acabar con la propagación de la amenaza contaminante que se le atribuye de modo sistemático. De aquí que la repugnancia haya sido decisiva en la creación de enemigos políticos en el contexto colombiano, donde se hace un uso histórico de la dicotomía bueno-malo para la clasificación y discriminación de cualquiera que sea diferente.

Dentro de este orden de ideas, en el contexto del proceso de paz<sup>3</sup> también se dio el uso de un discurso emocional por parte de los actores que participaron en los diálogos. En los discursos que se analizaron en el artículo de Catalina María Tabares-Ochoa (2019) se evidencia que las emociones a las que más recurrieron el Gobierno y las FARC-EP para legitimar ante el público las propuestas de la discusión y a sí mismos como protagonistas del proceso fue el miedo, para hacer referencia al pasado, en palabras de Correa Álvarez: “de ganar el NO en el Plebiscito no existiría la posibilidad de renegociar el Acuerdo General y, por lo tanto, se retomaría la confrontación armada con las FARC-EP, alcanzando mayor intensidad y afectando especialmente lugares como las grandes ciudades” (2020, p. 37); y la esperanza y confianza como elementos fundamentales para la construcción de un futuro de “perdón y reconciliación”. Pero según la autora el problema en esta estrategia fue que “no supieron leer a tiempo emociones como el resentimiento, la rabia, la frustración y la venganza que bien estimularon y aprovecharon quienes se opusieron al diálogo con la guerrilla y al Acuerdo conseguido” (Tabares-Ochoa, 2019, p. 57)

Cabe decir que el miedo cobra importancia porque, tal y como explica Agudelo López, este elemento afectivo “emerge ahora con una renovada fuerza proveniente de una sincronía de actores y eventos que vigorizan su rol en la política y en la configuración de las sociedades” (2017, p. 102). Actualizándose a una nueva forma en la que se incrementa la sensación de inseguridad y riesgo de la ciudadanía como consecuencia de una “expansión mediática que ha logrado convencer al mundo que el peligro está en todas partes y puede hacer víctima a cualquiera, lo que acarrea significativas consecuencias para la construcción colectiva de futuro y la confianza en las instituciones” (Agudelo

---

<sup>3</sup> entre los años 2012 y 2016

López, 2017, p. 103) y es de este actual tipo de terror del que se valió Uribe para poner en marcha la Política de Seguridad Democrática, que sirvió como refuerzo de las organizaciones militares y armamentísticas para contrarrestar la violencia terrorista, remodelando la realidad colombiana en lo que en términos de Foucault sería una Sociedad de Seguridad, intensificando tanto el uso de discursos políticos del miedo como la implementación de políticas neoliberales.

#### **4.3.2. *Posterior***

De igual manera, se encuentran estudios que, aunque se centran en los momentos posplebiscito, también hablan de la agitación de emociones que produjo este acontecimiento, como explica Perilla Daza: “El evento del 2 de octubre despertó en muchos colombianos varias emociones en torno a la defensa de los Acuerdos de Paz. Ellas, como emociones morales y políticas que son, fueron influyentes y determinantes para la acción colectiva” (2018, p. 156). Según ella, el conjunto de emociones que circulaban en las redes sociales fueron indispensables para impulsar la acción colectiva que contribuyó al rescate de los Acuerdos por la paz entre el Gobierno de Santos y las FARC-EP. Pero, además de esto, esa construcción de discursos emocionales fundamentados en estigmas que fueron asignados a la “izquierda terrorista” personificada por los grupos guerrilleros se propagó a las movilizaciones sociales y colectivos contrarios al statu quo. Con esta propagación se justifica la intimidación y la represión del enemigo de los valores tradicionales y patrióticos, siendo ejemplo de esta situación en la actualidad la violencia hacia los líderes sociales (Massal, 2016)

#### **4.3.3. *Durante***

Dentro de la academia se elaboró un cuantioso número de documentación científica sobre los discursos políticos emocionales que se activaron en las campañas del plebiscito, incluso antes de que se celebrara esta votación, algunos investigadores se habían aventurado a indicar cuáles serían los resultados, tanto sociales como electorales, teniendo en cuenta el ambiente en el que se encontraba el país. Un ejemplo fue el profesor Gabriel Ignacio Gómez (2016) que tuvo en cuenta

el papel de las emociones en sus observaciones de la coyuntura del plebiscito, en este caso, la activación del miedo de los y las electoras de Colombia para tomar decisiones políticas.

En este escenario de disputa es donde se activa de forma efectiva la estrategia de la oposición al plebiscito liderada por Uribe y el Centro Democrático, apoyándose en que, como indica la investigadora Esguerra Muelle:

El conflicto armado colombiano tiene sus raíces en la desigualdad material y simbólica, que no se da exclusivamente en virtud de la clase, sino en la operación concatenada de todos los sistemas que organizan los proyectos de sociedades occidentalizadas: género, sexualidad, raza, capacitismo, clase, origen, subordinación de lo rural en relación con lo urbano, edad y etnicidad. (Esguerra Muelle, 2017, p. 174)

Las agrupaciones que conformaban la facción opositora demostraron tener un gran poder para despertar las emociones necesarias para influenciar las decisiones que es capaz de tomar el pueblo, pese a que el Gobierno disponía de presupuesto público y realizó una campaña desde el ejecutivo, no tuvo la misma capacidad de influencia en la ciudadanía colombiana; una de las razones de que ganara el No puede evidenciarse en la siguiente cita:

Para los del No la oposición casi irracional a los acuerdos fue su única propuesta. El Gobierno, desde una posición de poder privilegiada, menospreció la capacidad movilizadora y organizativa de la oposición y tuvo desde el principio una actitud triunfalista y al parecer no consideró en ningún momento un plan B en caso de ser derrotado en las urnas. (Cardona Zuleta & Londoño Álvarez, 2018, p. 164)

La población se vio movida por una mezcla de “rabia, indignación, decepción y miedo”(Gómez-Suárez, 2016, p. 103) que generó el expresidente en una estrategia mediática de “meter miedo”, basada en la manipulación del pasado, la creación de enemigos absolutos e instaurar “una realidad apocalíptica... que solamente puede resolverse mediante la decisión y la fuerza de un redentor que sí sepa hacer las cosas bien” (Gómez, 2016, p. 76). Estas estrategias discursivas que se diseñaron desde el Bando del opositor a los acuerdos de paz encontraron un apoyo

en el reconocimiento y promoción de los marcos sociales que sustentaban el rechazo a la insurgencia armada y el conservadurismo social y religioso, logrando de esta manera movilizar emocionalmente un electorado que le valió para hacerse con la victoria en el Plebiscito, haciendo uso de la inmensa popularidad del expresidente Uribe y la baja favorabilidad del entonces presidente Santos... (Correa Álvarez, 2020, p. 59)

En esta discusión es donde se ubica la investigación que aquí se realiza: en los discursos políticos emocionales empleados por la oposición al acuerdo de paz, desarrollando en específico la emoción del miedo; en cómo este elemento afectivo fue indispensable para movilizar a la población colombiana y de esta forma poder conseguir la legitimidad que requería en las urnas.

## 5. Marco teórico

### 5.1. Discurso político del miedo

El discurso político es aquel elemento en el que las y los actores políticos se apoyan para fijar y dar a entender sus posiciones sobre un tema, ubicándose en la escena política o electoral con el propósito de persuadir a las y los partidarios y a potenciales votantes. Para ello, se vale de ciertas reacciones provocadas por discursos que se logran transmitir de manera efectiva, siendo uno de ellos el uso de las emociones políticas.

En las democracias representativas modernas, gracias a que los canales de comunicación son cada vez más directos, los roles de los emisores y receptores de los mensajes se ha transformado hasta adquirir cualidades casi teatrales. Según Manuel Arias Maldonado “El político es ante todo un *performer*, en un doble sentido: alguien obligado a actuar con habilidad ante la audiencia electoral y alguien que, al hacerlo, crea realidades políticas, obligando a esa audiencia a reaccionar ante su oferta”(2016, p. 187), por esta razón es que las y los votantes son caracterizados como una audiencia que responde a los estímulos de los personajes mediáticos. Gracias a las modificaciones que se han dado entre las relaciones de los actores en la escena política y su público, las emociones han adquirido mucha más relevancia a la hora de crear estrategias de convocatoria.

En el libro “El Gobierno de las emociones”, la filósofa Victoria Camps hace una crítica a la dicotomía que se ha generado en el campo de la ética entre las emociones y la razón, siendo que ambos deberían entenderse de forma relacional, puesto que “las emociones por sí solas no razonan; las razones contribuyen a modificarlas y reconducirlas” (Camps, 2019, p. 19).

Camps argumenta que el miedo no es tan simple como para entenderlo como algo “bueno” o “malo”, dado que despierta en algunas situaciones que generan amenaza o incertidumbre la necesidad de una respuesta, convirtiéndola de esta forma una emoción protectora, pues hace que los sujetos eviten aquello que los intimida.

Por su parte, para Martha Nussbaum, aunque el miedo se fundamenta en problemas que son reales pero de difícil solución a corto plazo, “tiende con demasiada frecuencia a bloquear la deliberación racional, envenena la esperanza e impide la cooperación constructiva en pos de un futuro mejor” (Nussbaum, 2019, p. 23), y este sentimiento puede abarcar a su vez la ira, la culpa y la envidia; incluso en combinación con el asco y los temores específicos, crean la estigmatización

de ciertos grupos destinatarios en épocas de inseguridad. Así pues, para ella, la esperanza y el miedo son las caras de una misma moneda, puesto que el primero moviliza a la gente, mientras que el último es paralizante. Un paralizante que, sin embargo, se constituye en condición para encauzar nuevos o radicales procesos de movilización política.

Dentro del campo de la política, y según Camps, el miedo es fundamental, resultando ser una de las estrategias más útiles y eficaces debido a la facilidad que tiene para destacar los peligros de las propuestas de los contrincantes, desviando la necesidad de justificar las propias. Y a esto se le suma el hecho de que la manipulación del miedo es muy conveniente en la creación de ciertos escenarios para cambiar las percepciones de la ciudadanía, pudiendo nacer esta iniciativa de cualquier partido político, organización o clase social; ya que:

Sin esa capacidad de arrastre que tiene una comunicación emocional y afectiva, la política ni convence ni conmueve. Ha ocurrido todos los tiempos, no solo ahora cuando los medios de masas propician la circulación de mensajes más emotivos y pasionales. (Camps, 2019, p. 280)

De tal manera, el miedo, entendido como emoción política, puede ser utilizado ante una amenaza social con fines destructivos, ya sea real o percibida, produciendo diferentes formas de reaccionar, siendo la más común la que reconoce al Estado como garantizador de orden y de seguridad entre los ciudadanos, véase el ejemplo de lo que sucedió a partir de los ataques del 11 de septiembre y la llamada “guerra contra el terror”. También es un elemento afectivo que motiva a la acción política, que reside en la capacidad de comunicación que tienen los agentes sociales para transmitir la injusticia y cuestionamiento a la legitimidad del poder. Visto de forma general, las afirmaciones anteriores se pueden atribuir a los sectores más conservadores y progresistas de la sociedad respectivamente, pero marcando las distancias, ya que la realidad social es mucho más compleja.

Continuando con las investigaciones del lingüista George Lakoff (2008), que usa la teoría del framing o enmarque, en el que los marcos son estructuras mentales con lógicas internas que facilitan al sujeto poder entender ciertas realidades, se tienen en cuenta los marcos de la derecha conservadora y la izquierda progresista para explicar la contradicción de que los mismos elementos emocionales se empleen por diferentes bandos para lograr un mismo fin.

Según este estudio, la derecha de forma histórica tiene un mayor y mejor manejo de las emociones que la izquierda, puesto que mientras los discursos de la derecha conservadora defienden valores muy claros, tales como la familia tradicional, la nación, la seguridad, el orden, etc. La izquierda se ha centrado en la transmisión de ideas con argumentos intelectuales “poco atrayentes”, o, teniendo sentimientos que se quieren comunicar, no logran transmitirlos de forma efectiva. Es por ello que cuando el discurso político de la izquierda no usa la simbología, emociones, comportamientos, lenguaje, etc., que son característicos de la realidad en la que se enmarca, el electorado no toma en cuenta lo que dice y deja de verse afectado por las propuestas que le llegan.

En esta investigación se usará la perspectiva en la que se construye el miedo desde una base que usan las clases políticas para facilitar el manejo de situaciones polémicas antes de que la sociedad llegue a sublevarse (Robin, 2009). Para esta investigación, el miedo, relacionado con la política moderna, es definido como el temor de las personas a que su bienestar colectivo resulte perjudicado, o bien, la intimidación del Gobierno y/o algunos grupos hacia la sociedad. El aspecto político del miedo se da en que emana de la colectividad o tiene consecuencias para esta, e incorpora:

los intereses y los juicios razonados sobre lo que es bueno para quien lo siente y responde a peligros reales del mundo, a genuinas amenazas contra la seguridad de la nación y el bienestar, al poder coercitivo ejercido por las élites y al reto latente de que las clases bajas representan para dichas élites. De modo que el miedo político refleja la ética y los principios de la gente que los enfoca hacia ciertos riesgos y no otros, e influye en su reacción ante dichos riesgos. (Robin, 2009, p. 224)

Esta emoción también se vale de la lógica dicotómica del amigo-enemigo, desarrollada por Carl Schmitt (2009) para movilizar a la población hacia ciertos fines específicos. La noción de amigo-enemigo, como explica Schmitt, es la esencia de lo político, entendiendo como enemigo aquella persona o grupo contra la que existe una disputa, y, por lo tanto, se debe someter, desarmar y liquidar según las exigencias políticas.

De tal forma, el miedo político, según Robin (2009), asume dos formas: una vertical, basada en las desigualdades de clase y las jerarquías sociales; y la horizontal, que es el temor de las fuerzas

internas hacia las fuerzas externas de la nación. Para poder generar estos miedos se debe implicar a todas las partes de la sociedad, y cada una asumirá un papel dentro de este escenario:

- **Élites:** Son los personajes más influyentes de la comunidad, que se encuentran en esta posición porque controlan la mayor parte del poder y los recursos, y actúan políticamente a su favor y de la comunidad. Estas son las personas que recogen los frutos del miedo movilizándolo a la sociedad y favoreciendo su legitimidad. Anticipan la pérdida de su poder y la amenaza hacia su posición, por lo que llegan a provocar una combinación de preocupación racional y repugnancia moral, por eso, para frenar el peligro que proviene desde abajo, llevan a término una combinación de sus miedos: el que sienten como nación hacia sus enemigos exteriores, y el que se forma desde los movimientos de reforma interna, puesto que estos últimos amenazan contra su poder, unidad nacional y orden cívico.
- **Colaboracionistas:** Son las personas que trabajan con las élites, ocupan los estratos más bajos del poder y hacen del miedo político una empresa cívica. Como élite, toman iniciativas y reciben beneficios por su colaboración; pero como víctimas son amenazados con castigos. Sus funciones son llevar a cabo tareas que las élites no pueden o no quieren realizar porque las consideran inferiores, y ampliar el alcance de las élites a lugares que no pueden patrullar porque tienen cierta confianza con las víctimas.
- **Circunstantes y víctimas:** Es el resto de la población, la mayoría. Como las élites son minorías logran la tarea de hacer que las víctimas sean circunstantes y los circunstantes víctimas mediante tres ventajas: Tienen poder y posición, por lo que pueden moverse con facilidad; las víctimas deben generar apoyo casi unánime entre ellos y entre los circunstantes, mientras las élites solo deben esperar que fracasen; y, por último, las víctimas piensan que las élites son más poderosas de lo que en realidad son, puesto que el pacto entre clases refuerza su poder.

Para despertar el miedo político lo que hacen las élites es recurrir al Estado, es así como el papel del gobierno es el de “engañar” para que se dirija la mirada a mitigar la amenaza ya sea interna o externa. Pero en el caso de que se centre en el horizontal, se produce una visión hacia el futuro, a largo plazo, para probar su dominio de la historia. De tal manera, son las instituciones las

que se encargan de estructurar el miedo en la ciudadanía, adquiriendo así un rol importante en la creación de políticas públicas.

En el caso colombiano se da un miedo interno, con base en la construcción del enemigo de manera histórica hacia ciertos grupos guerrilleros, tal y como se puede evidenciar en el análisis de Jaime Andrés Mesa Bedoya (2018) sobre las referencias que se hacían desde la prensa colombiana hacia las FARC, refiriéndose a ellos como un grupo terrorista que se oponía a todos los valores que son parte del pueblo colombiano. Es así como los actores sociales alimentan los imaginarios de la población con narrativas sobre antagonismos para dirigirlos hacia ciertos fines políticos.

## **5.2. Comportamiento electoral**

Haciendo una interpretación de la definición que se da el diccionario de Política (Bobbio et al., 2009) en esta investigación se entenderá el comportamiento electoral como el conjunto de manifestaciones que relacionan a los individuos y las distintas formas que tienen los sujetos de agruparse con las alternativas políticas para someterlas al filtro del voto. A continuación, se explicará el posicionamiento teórico y metodológico que se implementará en este estudio.

Dentro de este campo de las ciencias políticas es común hacer una distinción entre tres escuelas clásicas de investigación sobre el comportamiento electoral: Sociológica-política (Escuela de Columbia), Psicológica-política (Universidad de Michigan) y Económico-política (que comenzó a tener una mayor importancia desde la “teoría económica de la democracia” de Anthony Downs) (Goodin & Klingemann, 2001). Se tiene en cuenta que en la actualidad el límite entre ellas es cada vez más difuso, pero sus diferencias son útiles para tomar posicionamiento metodológico de la investigación.

En el caso de este estudio, la línea de investigación se ubicará en la ruta de la sociológica-política, que a su vez tiene diversas perspectivas de análisis, agrupadas de forma general, en dos posiciones: el enfoque holista, que considera el comportamiento de los individuos como consecuencia de la matriz social en la que se encuentra; y el individualismo metodológico, donde los elementos particulares explican los fenómenos sociales, por lo que la sociedad es nada más que la suma de las decisiones particulares. Aunque tienen aspectos excluyentes, si se usa una mirada relacional, muchos elementos y categorías de análisis están involucrados en un proceso dialéctico. Pero también es importante tener en cuenta la manera en la que opera la realidad empírica que se

quiere estudiar, por eso es que en el análisis que ocupa este texto, cuyo objetivo es el estudio de la influencia de un determinado discurso político en la toma de decisiones del electorado colombiano, la dimensión subjetiva individual puede explicar ciertos aspectos, pero no es suficiente para entender este fenómeno socio-histórico, haciendo necesario que la línea metodológica se centre en el contexto espacial y temporal, sin olvidarse de las formas que utilizan los actores para vincularse entre sí y llevar a cabo ciertas acciones sociales colectivas.

De tal forma, después de exponer el posicionamiento de análisis del proyecto, se dará pie a explicar de forma separada la importancia del contexto social, comprendido por el aspecto estructural; y las redes sociales, entendidas como las relaciones que se forman entre los individuos; para finalmente presentar la importancia de la relación de estos elementos.

Por una parte, la estructura social en la política tiene un impacto en la toma de decisiones del electorado ya que “influyen en las probabilidades de interacción social dentro y a través de los límites de los grupos, por lo cual afectan el flujo social de información políticamente relevante” (Goodin & Klingemann, 2001, p. 339). Estos contextos se encuentran fuera del control individual, debido a que ya vienen dados de forma histórica y el sujeto que se encuentra dentro de una matriz social tiene una gran dificultad para deshacerse de esta (aunque existen ejemplos de agentes que se pueden salir del entorno dado, la mayoría lo acepta y lo reproduce).

Y por otra, las redes de individuos se crean como consecuencia de las elecciones de los sujetos, puesto que, aunque tienen poco control de las estructuras en las que se encuentran, tienen más poder sobre las relaciones de contactos que establecen en los distintos escenarios en los que se mueven, por lo que las elecciones se realizan entre las opciones que da el ambiente, de tal forma:

Las redes sociales son creadas como el producto de una intersección entre el contexto social externamente impuesto y la propia preferencia exógena del ciudadano. Y así, en este nivel particular, la estructura social no es determinante, ni un simple residuo de la preferencia individual... Sin embargo, el ejercicio de elección individual en la construcción de una red está condicionado por el contexto: Las minorías suelen ser probablemente más selectivas en sus modelos de asociación. (Goodin & Klingemann, 2001, p. 343)

Si se quiere conocer las preferencias políticas de un grupo determinado, se debe hacer desde las circunstancias que lo rodean, por este motivo no puede implementarse esta tesis si se realiza el

---

estudio desde la perspectiva que entiende a los votantes como individuos independientes del lugar y tiempo que ocupan. Pero tampoco se debe descartar el punto de vista que tiene en cuenta las elecciones de los sujetos y su capacidad de crear redes sociales que se establecen en los distintos ambientes que los contienen.

Es por eso que la relación que se establece entre estos dos elementos se da en que un acontecimiento, en este caso político, no puede llegar a entenderse de forma completa si no se tiene en cuenta la matriz social en la que se enmarca, y la intencionalidad con la que los sujetos la llevan a cabo.

Para superar la crítica determinista, se expone que la estructura no es una configuración estática, si no que comprende dentro de sí misma unos elementos productores de conocimiento que generan tanto posibilidades de elección como de limitación, y es el individuo, que habiendo incorporado en su conciencia esas prácticas, el que toma decisiones, pudiendo ser estas de carácter revolucionario o conservador. Además, las coyunturas no poseen fronteras inflexibles, sino que son susceptibles a cambios generados por instituciones y agentes, que se ubican en diferentes posiciones dentro de uno o más campos que las modifican, de aquí que los contextos posean una narrativas sociales e históricas síntesis de otros procesos reproducibles en el tiempo. Por lo tanto, se puede decir que la interacción es dinámica y dialéctica, ya que la estructura de cierta forma es creadora de los agentes; y que, a su vez, los sujetos son autores de dicho contexto.

## 6. Metodología

Teniendo en cuenta la información aportada por la contextualización y rastreo documental de los apartados anteriores, lo más conveniente para una adecuada materialización de esta investigación es implementar un método cualitativo, tomando como centro el análisis de coyuntura, en vista de que este se entiende como un instrumento analítico del ejercicio y de las relaciones de poder que se manifiestan y presentan en las coyunturas.

Así pues, y de acuerdo con los libros de la profesora María Eumelia Galeano, el estudio tendrá un orden cualitativo, porque tal y como señala la autora:

tienden a comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico visto a partir de múltiples lógicas presentes en los diversos y heterogéneos actores sociales, y por tanto desde sus aspectos particulares y rescatando la interioridad... de los protagonistas. Trabajan con la palabra, el argumento, el consenso. (Galeano Marín, 2004, p. 16)

Dentro de este mismo se utilizará como metodología principal el análisis coyuntural, puesto que, como indica el profesor Jaime Rafael Nieto, lo que se busca con ella es:

lograr establecer una síntesis de esa compleja gama de situaciones que presenta la realidad. Su preocupación es precisar un ordenamiento de lo difuso y caótico. El criterio que permite establecer esta síntesis en la coyuntura es la medición de la correlación de fuerzas, de los elementos que la determinan y de los instrumentos utilizados por las diversas clases y fracciones para incidir en ella. (Nieto López, 1999, p. 131)

De tal forma, y considerando que una coyuntura se da en un plazo breve de tiempo como consecuencia de un acontecimiento importante socialmente, lo que se pretende es reconocer la relación de fuerzas que se dan entre dos o más actores de un escenario, político-electoral en este caso, para revelar las contradicciones latentes de una trama social específica, pero sin que se llegue a alterar considerablemente la estructura; considerando que la relación de fuerzas experimenta cambios de forma permanente.

Sabiendo esto, y siguiendo a de Souza (1997), las categorías de análisis serán: acontecimientos, escenarios, actores, relaciones de fuerza y la articulación entre estructura y coyuntura. Teniendo en cuenta que los elementos para conocer las prácticas discursivas de los actores que conforman el bando del No son la estrategia (objetivos generales) y la táctica (medios y formas particulares)

Cuando se realiza un Análisis de Coyuntura se debe tener en cuenta las articulaciones<sup>4</sup> y dimensiones locales, regionales, nacionales e internacionales de los fenómenos, debido a que, como manifiesta Antonio Gramsci, la “relación entre fuerzas internacionales y fuerzas nacionales se complica aún más por la existencia en el interior de cada Estado de muchas secciones territoriales de estructuras diferentes y de relaciones de fuerza también diferentes en todos los grados” (Gramsci, 1980, p. 7)

Siguiendo con las necesidades que exige el estudio, primero se usa la estrategia de la investigación documental como técnica principal. Esta técnica “hace de sus fuentes (de información numérica y no numérica) su materia prima principal. La revisión de archivos y el análisis de contenido se convierten en técnicas fundamentales de su trabajo” (Galeano Marín, 2018, p. 184)

Dentro de esta estrategia se emplearán las técnicas de análisis de contenido, que es la que “permite descubrir la estructura interna de la comunicación (composición, organización, dinámica) y el contexto en el cual se produce la información” (Galeano Marín, 2018, p. 197) y el análisis del discurso, que sirve para estudiar los procesos sociales producidos en las relaciones de documentos escritos o situaciones de encuentros directos, asumiendo una posición dentro de una o varias teorías del lenguaje, de tal forma, “asume el lenguaje como una señal de una realidad social y como una forma de crearla” (Galeano Marín, 2018, p. 213)

Una de las razones de elegir la estrategia de investigación documental fue la gran cantidad de archivos de diversa naturaleza que se pueden encontrar sobre el tema del plebiscito teniendo en cuenta que es un acontecimiento de hace siete años. Los espacios en los que se puede consultar los archivos y documentos de prensa, tanto impresa como digital, se encuentran en hemerotecas dentro de instituciones tanto públicas como privadas.

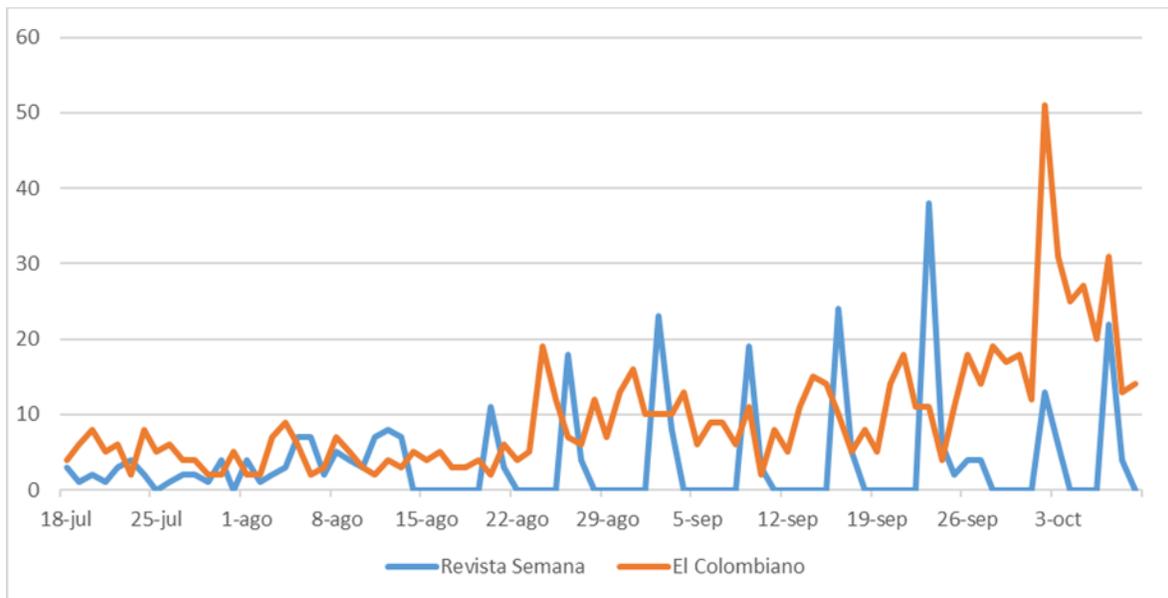
---

<sup>4</sup> Entendida como los fenómenos sociales que afectan al comportamiento y la relación entre la información, pensamiento, actitud y prácticas, con el espacio social.

Será el conjunto de estas fuentes las que darán la información necesaria para el entendimiento del conjunto de categorías y subcategorías que forman el problema de investigación; es por esta razón que se deberá realizar un registro y sistematización continua de los datos para poder captar nuevas dimensiones, establecer relaciones, ubicar vacíos de información, etc. Ya que este es un proceso continuo de retroalimentación.

### Figura 1

*Fechas y número de noticias consultadas en la Revista Semana y el Periódico El Colombiano*



Como se puede observar en la gráfica anterior, se realizó una búsqueda documental en dos fuentes de prensa principales: el periódico El Colombiano y la *Revista Semana*, los dos son medios de comunicación con una amplia trayectoria en la historia del periodismo en Colombia, además de que mantienen tendencias conservadoras desde sus inicios. Las diferencias entre ambos son que, a parte del formato, la publicación de El Colombiano es diaria, mientras que en *Semana* es semanal; la distribución que tiene el primero es regional y la de la segunda es nacional, y que los artículos de la *Revista Semana* son más extensos y exhaustivos en los temas que trata, en cambio los de El Colombiano son más reducidos, porque su finalidad es la de transmitir noticias.

Se realizó un seguimiento de estos medios durante un tiempo determinado, que va desde el 18 de julio, momento en el que la Corte Constitucional dio luz verde a que se llevara a cabo un

plebiscito refrendario de los acuerdos entre el Gobierno Nacional y las FARC; hasta el 9 de octubre, que fue el fin de semana después de que, primero, se publicó la entrevista de Juan Carlos Vélez, gerente de la campaña por el No, con la que se generó un malestar a nivel nacional porque comentó que se habían usado estrategias discursivas para que la gente saliera a votar en el plebiscito “verraca”; y segundo, se dio a conocer la noticia de que el entonces presidente Juan Manuel Santos recibiría un Nobel de la Paz por su voluntad de resignificar y ponerle fin al conflicto armado colombiano.

## 7. Coyuntura del Plebiscito por la Paz

### 7.1. Historia reciente de la polarización del país

#### 7.1.1. *Plebiscito de 1957*

El único procedimiento plebiscitario anterior al 2016 fue el del plebiscito que se realizó el 1 de diciembre de 1957, en el que se ratificaban los acuerdos elaborados por las élites colombianas, representadas por los partidos tradicionales: el Partido Liberal, liderado por Alberto Lleras Camargo; y la facción del partido Conservador, que respaldaba al expresidente Laureano Gómez. El pacto que firmaron se dio en respuesta a, primero, más de una década de violencia que venía sufriendo el país a causa de enfrentamientos políticos y sociales; y segundo, la dictadura militar impuesta por Gustavo Rojas Pinilla. En él se establecía que, durante los doce años siguientes a su aprobación, se alternaría el poder presidencial entre un líder del partido Liberal y el Conservador<sup>5</sup>.

Toda esta coyuntura se da en el marco de la Guerra Fría, por esta razón, aunque el desarrollo y la solución fueron definidas por las fuerzas internas de la coyuntura política colombiana, esta transición se vio condicionada por el rechazo al comunismo y la subordinación del país a Estados Unidos, ya que, aún sin intervenir de forma directa en los pactos, no se tuvo en cuenta a ningún grupo asociado a la izquierda o disidencias políticas.

Después de la época de La Violencia, y movidos por el miedo y terror que tuvo que experimentar el pueblo colombiano, los ciudadanos y las ciudadanas del país fueron convocados a las urnas para decidir aprobar la transición a la “democracia restringida” ideada por los principales partidos; de tal manera:

se quería que el pueblo dijera sí a la idea de que, por cuatro periodos presidenciales (16 años), conservadores y liberales se turnaran el mando del país, dividiendo en partes iguales el número de cargos que cada partido tendría dentro de esa administración. (Morales, 2016, párr. 9)

---

<sup>5</sup> En el plebiscito de 1957 se aprueban doce años de gobiernos liberales y conservadores alternos, pero durante el primer periodo del Frente Nacional se prorroga a dieciséis años por el Congreso, que era mitad liberal y mitad conservador.

Cabe destacar la baja abstención que tuvo esta votación, siendo este “el proceso electoral de mayor participación en la historia colombiana” (Dávila Ladrón de Guevara, 2016, p. 75), con una participación del 81’95% sobre la población en edad de votar y con cédula. Esto se atribuye a distintos factores: por una parte, se les otorgó a las mujeres el derecho al voto; ya habían pasado varios años sin que la ciudadanía pudiera ejercer su derecho al sufragio, y también, gracias a la amplia propaganda tanto del gobierno como de los partidos políticos en rechazo al régimen militar y a favor del pacto. Además, contaban con el respaldo de los principales sectores organizados de la sociedad, como fueron la Iglesia, los sectores empresariales y las confederaciones sindicales.

En comparación, ambos plebiscitos tienen una similitud que cabe destacar. Se realizaron en contexto de guerra, donde la violencia y la gran cantidad de muertos obligaron a ciertos sectores a realizar acuerdos para mitigar los conflictos internos del país. En cambio, las diferencias sí son más significativas, destacando la elaboración de ambos plebiscitos: en el primero se firmó un pacto entre partidos con una finalidad electoral, para así poder restaurar la “democracia”<sup>6</sup> y evitar enfrentamientos entre grupos políticos; en cambio, en el segundo, los acuerdos se realizaron entre el Estado colombiano y las FARC, un grupo insurgente armado. A su vez, los colectivos que apoyaron al plebiscito de 1957 fueron muchos más que los que respaldaron el de 2016, demostrando que existía un mayor consenso entre las élites, además de que se debe tener en cuenta la amplia hegemonía ideológica de la que gozaban en ese entonces los partidos Liberal y Conservador; mientras que, en el plebiscito de hace siete años, se encontraron más discrepancias entre los grupos políticos, sociales y económicos con mayor capacidad de convocatoria del país.

Todas estas diferencias se vieron reflejada en los resultados. Por una parte, la participación fue completamente diferente, mientras en el plebiscito por la paz fue de un 37.43% (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2016), en el de 1957 fue de 81.95% (Dávila Ladrón de Guevara, 2016) por causa de los motivos mencionados anteriormente. Por otra parte, la aceptación en las urnas también fue distinta. En la consulta del 2016 no se consiguió ni la mitad de los votos necesarios para ratificar lo acordado, siendo los votos por el Sí de 49.78% (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2016); en cambio, el acuerdo refrendado en 1957 tuvo una aprobación mayoritaria, consiguiendo un 94.8% (Dávila Ladrón de Guevara, 2016, p. 74) de votos aprobatorios.

---

<sup>6</sup> Este entrecorillado de la palabra democracia tiene que ver con el debate sobre si en la época del Frente Nacional se dio un régimen democrático o un régimen de bipartidismo constitucional

### 7.1.2. *Enemigo interno*

En los años en los que se dio el Frente Nacional, aunque se mitigó la violencia que se venía desarrollando en la época anterior gracias a que ya no había motivos para perseguirse entre sí los partidos tradicionales, se dejó de reconocer la ideología como elemento diferenciador, de tal manera:

las reformas quedaron bloqueadas en aras del consenso y en su lugar se entronizó el statu quo; ... los programas de gobierno quedaron predefinidos o amarrados de antemano – o, si se quiere, se acabó la política y su lugar fue ocupado por la administración –. (Gómez Buendía, 2021, p. 586)

Como consecuencia de conocer quiénes serían los que saldrían victoriosos en las elecciones, se produce una desmotivación de la participación electoral y la desideologización del bipartidismo. Nada de esto produjo una crisis del sistema político, sino que lo fortaleció; dejando a la ciudadanía con limitaciones en el campo electoral, aumentando así la abstención, y haciendo que los políticos que necesitaban lograr los votos necesarios para llegar a un puesto se apoyaran en la entrega de favores.

Además, con el arreglo que se realizó entre los partidos tradicionales, se impidió la participación de las corrientes alternativas y de grupos marginados. Sumándole a esto la gran represión que sufrieron las protestas sociales y desordenes urbanos, mientras que la política exterior asociada a Estados Unidos hizo que gracias a este acuerdo se perdiera el respaldo de la izquierda. Con todo lo anterior se demuestra el pánico de las clases dominantes, como expone Renán Vega Cantor: “miedo al pueblo, miedo a la democracia y miedo a la revolución” (2015, p. 11). De esta forma, el enemigo interno comenzó a desplazarse hacia aquella insurgencia que representaba valores que simpatizaban con la revolución caribeña y/o a favor de las reformas sociales, nutriéndose de los estereotipos de que los comunistas son malvados, bárbaros, salvajes y rivales de dios, la patria y la ley; justificando así la violencia que se ejerce contra estos “enemigos”.

Con la caída del muro de Berlín y la finalización de la guerra fría, el comunismo dejó de ser uno de los principales enemigos de occidente y se sustituyó por el narcotráfico en los años ochenta y noventa, y después del 11 de septiembre del 2001, también por “el terrorismo”. Por eso

mismo, Colombia que cumplía con estas tres cualidades, se convirtió en uno de los objetivos de la política de defensa de Estados Unidos.

Esta idea del enemigo interno se mantiene a día de hoy gracias a la política de Seguridad Democrática que instauró el gobierno de Uribe desde el año 2002; y, aunque con ciertos matices que se han dado en las distintas coyunturas que ha pasado el país que redirigen el discurso a otros actores del ámbito político, la “amenaza terrorista” a la democracia pervive en las subjetividades que conforman el uribismo y la derecha colombiana actual.

### **7.1.2.1 Conflicto armado**

Como se evidencia en los apartados anteriores, la división entre un “nosotros” y un “ellos” en Colombia ha sido una constante, haciendo mucho más evidente la polarización del país desde casi el inicio de su historia democrática. Así pues, gracias a esta tendencia, en Colombia se han vivido profundos conflictos estructurales sociales y políticos; pero desde los años sesenta, el país vivió fuertes enfrentamientos que se extendieron desde aquella época y que hoy en día mantienen unas profundas consecuencias.

En un principio las guerrillas se crearon como una respuesta a la frustración de no poder participar en política y la exclusión socioeconómica de algunas poblaciones como lo fueron los colectivos campesinos, indígenas y estudiantiles. Las guerrillas más importantes de la segunda mitad del siglo XX fueron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Movimiento Diecinueve de Abril (M-19). De esta forma, estos grupos se ubicaron en las diferentes ramas de la izquierda colombiana con un contexto histórico y regional particular. El apoyo que tuvieron de la población general era mínimo, por esta razón fueron aumentando las violencias derivadas de las guerrillas para conseguir financiación mediante “extorsión a los propietarios rurales o a industrias como el petróleo, con secuestros por los que se cobraban altos rescates y, desde mediados de los ochenta, con la droga” (Melo, 2017, p. 247)

Además de los conflictos con grupos insurgentes y agentes estatales, en los años setenta se sumaron a la contienda combatientes paramilitares que se ubican en la extrema derecha, financiados en un principio por propietarios y después por el narcotráfico, como respuesta a las guerrillas. En los ochenta, estas agrupaciones contaron con la colaboración de la fuerza pública y

otros organismos estatales porque se encontraban “irritados por la política de negociaciones del gobierno, molestos por las críticas a las violaciones de derechos humanos y frustrados por los controles legales de las autoridades civiles” (Melo, 2017, p. 262). Los niveles de violencia y homicidio por parte de estas agrupaciones para finales de los ochenta y principio de los noventa aumentaron con gran rapidez, causando una gran cantidad de masacres entre la población que se identificaba con los idearios de la izquierda (El genocidio político de la Unión Patriótica) o que mostraba cierta simpatía con las guerrillas.

En 1988 se reabrieron las conversaciones entre las guerrillas y el gobierno y se consiguió en 1990 la firma de la paz con el M-19, el EPL y otros grupos armados; mientras que las FARC y el ELN rechazaron los acuerdos. Todo este proceso coincidió con la convocatoria de una Asamblea Constituyente respaldada por el pueblo colombiano, que dio paso a la Constitución de 1991.

### ***7.1.3. Política de Seguridad Democrática***

En las tendencias internacionales se daba una magnificación del riesgo y la manipulación del miedo en la ciudadanía desde el 11 de septiembre de 2001; además, la inseguridad y la violencia eran una realidad para la población civil, cuya sensación se intensificó de tal manera que la sociedad vivía presa de la incertidumbre y el pánico.

Mientras, en el contexto nacional, este ambiente fue favorable para la elección de Uribe que se presentaba a sí mismo como el “mesías” que venía a salvar a Colombia con la propuesta de la Seguridad democrática, “un proyecto de estirpe conservadora en tanto que aspiró a recuperar y entronizar en la dirección del Estado los valores que tradicionalmente han defendido las élites dominantes” (Angarita Cañas, 2011, p. 285).

El triunfo de Uribe fue el resultado de la falta de confianza por parte de la ciudadanía a la vía pacífica que habían intentado los anteriores gobiernos con los diferentes grupos subversivos, sobre todo contra aquella bandera que empuñaba el presidente anterior, Andrés Pastrana, en la cual fracasaron las negociaciones con las FARC en el Caguán. Por esta razón se esperaba a alguien que llegará con la mano dura que les hizo falta a los gobiernos anteriores para frenar a los opositores armados que querían “llegar al poder”.

De esta manera, con la creación de un enemigo común, las demás fuerzas pudieron unirse de manera legítima contra aquel adversario narcoterrorista que ponía en peligro la idea de proyecto

nacional, donde los grandes partidos asumieron una “democracia asegurada”. En la política de la seguridad democrática los enemigos a vencer eran el “terrorismo” y el narcotráfico y, como explica Pablo Emilio Angarita Cañas, se pretendió involucrar al común de la gente, de tal manera:

Existe una extensa red de cooperantes calculada en cuatro millones de personas, según los informes oficiales, y otro conjunto de organizaciones civiles que, ..., contribuyen al mismo objetivo como es el caso de los frentes de seguridad, coordinados desde la Policía Nacional, y el conjunto de empresas privadas de vigilancia articuladas a la estrategia de seguridad estatal y orientadas ideológicamente desde allí, cuyo número de efectivos supera al de la fuerza pública. (2011, p. 312)

#### **7.1.4. *Ruptura entre Santos y Uribe***

Uribe tuvo dos intentos de negociaciones con las FARC en los años 2006 y 2008; en los cuales no se consiguió casi ningún avance hacia la paz con esas guerrillas; pero a pesar de esto, se convirtió en el más ferviente opositor de su sucesor Juan Manuel Santos.

La separación entre ambos mandatarios se da principalmente en tres fases: primero un distanciamiento, porque se da una fisura en el proyecto que Santos debía mantener por culpa de su retórica y políticas públicas; luego se da una ruptura, que es la que permitió a otros actores y movimientos sociales participar en política; y finalmente, por la oposición ejercida por Uribe y los defensores de la seguridad democrática materializada en la creación del partido Centro Democrático.

Como explica Andrei Gómez-Suárez, en su posicionamiento, Santos reconoció que “La puerta del diálogo no está cerrada con llave” (Santos, 2010, párr. 105), y unos días después se reunió con Chávez; mostrando un distanciamiento de las políticas tomadas por Uribe. La separación entre ambos expresidentes se dio porque el segundo tomó las políticas públicas del primero como una traición. En el mandato de Santos se dio una resignificación de la guerra que azotaba a Colombia durante tantos años gracias al reconocimiento del conflicto interno, y por lo tanto se debía negociar con las FARC, generando como consecuencia el inicio del proceso de paz y su futura implementación. Además, en la administración de Santos, se dieron las investigaciones a funcionarios del Gobierno de Uribe; por eso desde el año 2010 este último comienza las críticas

a los órganos estatales y sus políticas, y desde el 2011 usa como canal de sus mensajes antigubernamentales la red social de twitter.

La ruptura total entre ambos comienza a hacerse pública en el año 2012, cuando Uribe en “la publicación del prólogo del libro *Paz Justa*, de Rafael Guarín, ... sienta una fuerte oposición al Acto legislativo 01 de 2012, que se tramitaba en el Congreso para permitir negociaciones de paz con grupos armados ilegales” (Gómez-Suárez, 2016, p. 25) Y un mes después, en un homenaje en el club El Nogal, lanzó el movimiento político Frente Contra el Terrorismo, que es del cual en un futuro nacería el partido político Centro Democrático. Pero según Gómez-Suárez, la ruptura definitiva se dio el 28 de octubre de 2012, cuando Uribe se pronuncia en contra de un “gobierno [que] ha mostrado mayor interés en dialogar con el terrorismo que de seguridad” (2016, pp. 26–27).

La oposición tuvo lugar cuando se crea el Centro Democrático entre el año 2013 y su consolidación en las elecciones legislativas del 2014, logrando 20 senadores y 19 representantes a la Cámara. Aunque su representación fue poca en el Congreso, lograron un mayor reconocimiento en la ciudadanía por las estrategias que utilizaron para comunicar sus mensajes, tal y como explica el profesor Andrei Gómez-Suárez, siendo bastante críticos con la economía, a la paz, a la “mermelada”, etc.; teniendo un excelente uso de las redes sociales, aplicando de forma excepcional los hashtags y con una actividad en redes bastante intensa.

## **7.2. Cronología de la Campaña por el No**

### **7.2.1. Antecedentes de la oposición a los Acuerdos de Paz**

El 26 de agosto de 2012, el entonces presidente Juan Manuel Santos, después de seis meses de conversaciones con el grupo subversivo de las FARC-EP en la Habana, firma “el Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”; y unos días antes de que terminaran estos diálogos, el expresidente Álvaro Uribe Vélez revela en un acto público que el Gobierno mantiene ciertos acercamientos secretos con la guerrilla, lanzando acusaciones como: “Incomprensible esto: deterioro de la seguridad y el Gobierno negociando con el grupo terrorista de las FARC en Cuba” (Restrepo, 2016, párr. 17). Por este motivo fue que el 4 de septiembre del 2012, el expresidente Santos, se vio obligado a confirmar de manera pública que

el Gobierno comenzaría las negociaciones con las FARC en el mes de octubre de ese mismo año en Oslo, Noruega.

Mientras continúan las reuniones de las mesas de paz y se consolidaba el partido creado y liderado por Uribe, da comienzo la temporada electoral del 2014, en la que el candidato a la presidencia del Centro Democrático, Óscar Iván Zuluaga, estuvo a punto de conseguir mediante las urnas que se pudieran interrumpir estas conversaciones con las FARC; aunque lo que sí logró fue que la rivalidad entre Santos y Uribe se afianzara aún más, haciendo evidente la polarización que existía en el país en cuanto al apoyo y desaprobación de la gestión del Gobierno de ese entonces en los resultados obtenidos en las elecciones presidenciales, recibiendo Zuluaga un apoyo del 44,98%, y Santos de 53,16% (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2014)

Después de su reelección como presidente de la República, Juan Manuel Santos continuó en las mesas de diálogo con el grupo de las FARC, mostrando con el tiempo que se llegaban a ciertos acuerdos sobre los cinco puntos principales que se estaban tratando desde el inicio de las conversaciones, sin que estuvieran excluidos de este proceso determinados altibajos en los que suspendieron las Conversaciones de Paz, como por ejemplo cuando el “General Rubén Darío Alzate había sido secuestrado por el frente 34 de las Farc, en el corregimiento de las Mercedes, en el Chocó” (Heraldo, 2019, párr. 20).

Es en este contexto en el que el 2 de abril del 2016 se convocan manifestaciones multitudinarias desde el uribismo, apoyadas por los sectores más conservadores del país, para demostrar que había una gran oposición entre la ciudadanía, objetora de las políticas económicas y sociales que implementaba el Gobierno de Juan Manuel Santos. Se presentaron como la “resistencia civil” con el lema de “No+”, complementando este logo con más motivos por los que se realizaron las marchas, tal y como fueron “No+Farc, No+Derroche, No+Corrupción” (Colombiano, 2016a, párr. 6).

En un acto simbólico, puesto que no existe una revocatoria presidencial en Colombia, el Centro Democrático se organiza para realizar una recogida de firmas a nivel nacional, empezando desde junio y durante dos meses, para solicitar mediante un derecho de petición la salida del presidente y elevar ante la Corte Constitucional “una acción de inconstitucionalidad..., una vez el tribunal declare exequible el plebiscito y el Acto Legislativo que blindó el acuerdo final entre el Gobierno y las Farc” (Sánchez, 2016a, párr. 2). El 30 de agosto de este mismo año, con más de 1.315.000 firmas recogidas, el Centro Democrático demanda el Acto Legislativo por la Paz.

### **7.2.2. Consolidación de la Campaña por el No**

El 18 de julio la Corte Constitucional avala la constitucionalidad del plebiscito que se implementará para ratificar los acuerdos de paz que se están llevando a cabo entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo, declarando que “el plebiscito tiene carácter vinculante respecto del presidente de la república y que ese acuerdo es una decisión política que no implica la incorporación de un texto normativo al ordenamiento jurídico” (Colombia. Corte Constitucional, 2016, p. 1). Es gracias a esta sentencia que el partido del Centro Democrático intensificó sus críticas hacia el plebiscito por la paz refiriéndose a él como “ilegítimo”, pero aún no se habían posicionado de forma pública sobre si promover la abstención o el “No” en el mismo.

#### **7.2.2.1 Decisión de CD de apoyar el No**

En un principio, el Centro Democrático, realizó varios sondeos dentro de su misma agrupación; además, tuvieron reuniones con varias asociaciones de ciudadanos a lo largo del país para escuchar las opiniones de las personas en cuanto al lineamiento que debería tener el partido frente al plebiscito por la paz. Dentro de este mismo se encontraban distintos posicionamientos, porque, aunque la mayoría apoyaba el No, algunas figuras defendían el abstencionismo, como fueron “Paloma Valencia, Susana Correa, Federico Hoyos y Alfredo Ramos”. (Colombiano, 2016b, párr. 4) La razón de que se inclinaron hacia la abstención era la supuesta ilegitimidad que rodeaba al plebiscito, por el cambio que se dio desde la Corte Constitucional del umbral de participación del 50% al 13%, necesitaría de como mínimo 4.396.626 votos para ser aprobado; además de que la pregunta del plebiscito no tendría un control judicial. Otros congresistas como José Obdulio Gaviria, Alfredo Rangel, Iván Duque, Carlos Felipe Mejía y María Fernanda Cabal; en cambio, desde un inicio apoyaron el No, porque según ellos, el abstencionismo no tiene un efecto práctico.

Al final, el 3 de agosto de 2016, el Centro democrático, después de realizar las consultas antes mencionadas, se decide por apoyar el No. Una de las razones con mayor peso era que se pretendía que con esta postura se revisaran los acuerdos que se estaban dando entre el Gobierno y las Farc, para que, según expresó el entonces Senador Iván Duque Márquez, uno de los líderes

dentro de la Campaña por el No, no se den “triumfos de la criminalidad sobre el Estado de Derecho” (Sánchez, 2016b, párr. 6). En el discurso que dio Uribe ese mismo día, explica que desde la cúpula del partido político decidieron abanderarse de la campaña por el No al plebiscito por la paz:

porque con la impunidad no muere el odio sino que nacen más violencias; porque estas niegan a las víctimas el derecho a la no repetición de la tragedia; porque la FARC con sus delitos premiados, justificados y sin arrepentimiento, impide a muchos colombianos sentir el alivio espiritual del perdón. (Colombiano, 2016c, párr. 2)

Además, plantea el supuesto de que sea posible que este acuerdo con un grupo guerrillero lleve a Colombia por lo que él llama el camino del “castrochavismo”.

A todo esto se le suma las críticas que hizo el senador Uribe al Gobierno de Juan Manuel Santos, que es el cabecilla de la campaña por el Sí, dando a entender que este ha perdido la confianza de las Fuerzas Armadas y que existe un “derroche” desde la administración central: “El Gobierno tiene afán de aprobar el plebiscito para después imponer otra reforma tributaria, gastar más, contraer más deuda, arriesgar la regla fiscal y la estabilidad de la economía” (Colombiano, 2016e, párr. 25).

Las personas que nombró Uribe como jefes de la campaña por el No fueron tres de los nombres más reconocidos dentro del partido Centro Democrático: “Óscar Iván Zuluaga, Iván Duque y Carlos Holmes Trujillo” (Macías, 2016, párr. 5).

### **7.2.2.2 Debate sobre cartillas del Ministerio de Educación**

En el marco de las campañas a favor o en contra de los acuerdos de paz, se dio un intenso debate sobre el uso de determinados manuales de convivencia aprobado por el Ministerio de Educación, en el cual se pretendía acercar a las infancias al conocimiento sobre las diversidades sexuales y de identidad de género, para con ello, lograr disminuir la discriminación que se da en las aulas entre los y las estudiantes hacia la pluralidad. La revisión de estos manuales se hizo en respuesta a una obligación que impuso la Corte Constitucional al Gobierno como consecuencia del

suicidio del joven Sergio Urrego por culpa del bullying<sup>7</sup> que sufría por parte de los directivos de la institución en la que estudiaba a causa de su orientación sexual; por esta razón el Ministerio de Educación realizó un “convenio con el UNFPA (Fondo de Naciones Unidas). El organismo, a su vez hizo, otro convenio con Colombia Diversa, la organización por décadas ha promovido los derechos relacionados con la diversidad sexual” (Semana, 2016b, párr. 4). Así pues, del trabajo de estas asociaciones, se creó la cartilla “Guía Ambientes Escolares Libres de Discriminación”, en la que se incluyen afirmaciones como que la identidad de género es un constructo social, por lo que no se nace siendo hombre ni mujer; además de que en las instituciones educativas se

deberían evitar incluir en sus manuales los conceptos de “moral y buenas costumbres”, que no está bien prohibir las expresiones de afecto entre los estudiantes dentro de las instituciones educativas y que no hay que imponer un uniforme (falda para las niñas o pantalón para los niños). (Semana, 2016b, párr. 9)

Y aun así con la orientación del Ministerio de Educación en conjunto con grupos expertos en el tema, eran los colegios y rectores los que tenían la autonomía para definir qué contenidos tendrían los textos que socializarían con el alumnado en contra de la discriminación por motivos de raza, religión, discapacidad, orientación sexual o identidad de género.

Por otra parte, en redes sociales se hicieron virales las imágenes de una “cartilla” con contenidos sexuales explícitos que supuestamente se iba a repartir entre los colegios de la costa caribe (Semana, 2016a). Por estos motivos, muchos sectores conservadores, al tener conocimiento de ello y enfurecidos por la información que circulaba en Facebook y Twitter, protestaron con indignación porque a su parecer se estaba imponiendo a la juventud lo que estos grupos denominan como “ideología de género” (Colombiano, 2016d, párr. 2), una forma de distorsión de los roles de género tradicionales y un impulsor del homosexualismo. Uribe se unió a la controversia argumentando que “decir que no se nace mujer u hombre, sino que eso lo define la sociedad” es un abuso a los menores, un irrespeto a la naturaleza y a la familia” (Semana, 2016b, párr. 10).

Esta controversia tuvo gran importancia para los opositores de los acuerdos de paz, porque esta agrupación se aprovechó del discurso de las asociaciones cristianas, y lo adaptaron para que

---

<sup>7</sup> Acoso e intimidación que recibe una persona o colectivo por parte de otro individuo o grupo para que se dé un desequilibrio de poder en contra de los primeros

fuera en contra de aquello que se había pactado en La Habana, debido a que uno de los fundamentos de los acuerdos de paz es el “enfoque de género”, muy distinta a la “ideología de género”, basado en los contextos locales en los que viven las mujeres y la población LGBTI en Colombia<sup>8</sup>; pero, sobre todo, se usaron estas narrativas como arremetida contra el Gobierno de ese momento, dirigiéndose la mayoría de los ataques contra la entonces ministra de educación, Gina Parody, ganando de esta forma el patrocinio de los colectivos religiosos más tradicionalistas en la campaña por el No.

Gracias a esta polémica, se organizaron marchas en Cartagena y Barranquilla el día miércoles 10 de agosto del 2016 por parte de por grupos religiosos cristianos, familias y colectivos pertenecientes al sector de la educación, muchos de los cuales decían estar en desacuerdo con la imposición de la “ideología de género” entre la ciudadanía más joven. Los sectores políticos conservadores y los líderes del uribismo se unieron a esta convocatoria y coordinaron en otras ciudades del país manifestaciones con la intención de proteger la libertad de culto religioso y la sacralidad de la familia tradicional bajo consignas tales como: “Con mis hijos no te metas”, “A mis hijos los educo yo”, “Es biología no ideología”.

### **7.2.2.3 “Paz Sí, pero no así”**

El día 24 de agosto se dieron tres sucesos de suma importancia para el país, pero sobre todo fueron oportunidades que pudo aprovechar el uribismo para arremeter contra los Acuerdos de Paz y el Gobierno de Juan Manuel Santos.

Primero, mediante la Ley Estatutaria N° 1806 del 24 de agosto de 2016, se autorizó la convocatoria del plebiscito, con una pregunta única y sólo dos posibles respuestas, aprobatoria o desaprobatoria de lo acordado entre las partes participantes en los diálogos por la paz. La pregunta que eligió el presidente unos días después de que el Congreso de la República diera el aval para la ejecución del plebiscito fue “¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?” (Semana, 2016d, párr. 2). Santos hizo la mención de que este interrogante no daba paso a ninguna posible confusión, porque la formuló de manera sencilla y concisa; pero pese a esto, las quejas de la oposición no se hicieron esperar. En los

---

<sup>8</sup> En los acuerdos de paz entre el Gobierno y las FARC, se tuvieron en cuenta las perspectivas de grupos de mujeres y asociaciones lgbtqi+, por los cuales se reconoció que la violencia en Colombia afecta de manera diferente a hombres, mujeres y a personas con identidades de género diversas, así como su relación con desigualdades históricas.

reclamos que planteaban en contra de esta ley se encuentra el hecho de que no se daba espacio al voto en blanco, así pues, la distribución del total de la votación ciudadana se daría entre el “Sí” o el “No”.

Aquí se puede observar cómo desde el uribismo se promueve el malentendido respecto a la consulta que se realizaría el domingo 2 de octubre, porque podían demostrar su descontento con lo que se estaba ratificando con el plebiscito, pero, por una parte, se aprovecharon que desde la administración nacional y los líderes en la Campaña por el Sí, se tachaba a las personas adversas al proceso de paz como “guerrerristas”, profundizando así la dicotomía preexistente en el país sobre quien se posicionaba contra el Sí quería la guerra y no la paz. Y, por otra parte, fortalecieron su retórica de que en el plebiscito no se daba lugar a las personas que apoyaban la paz, pero no de la forma en la que se la estaba imponiendo el Gobierno. Es así como se alza entre la “Resistencia civil” el lema de “La paz sí, pero no así”.

El segundo acontecimiento importante de este día fue que después de varios años de conversaciones, por fin se dieron por cerrados los acuerdos entre las Farc y el Gobierno colombiano. Esta era una de las cuestiones que más preocupaba a la oposición, sosteniendo en sus discursos que las modificaciones que se producirían en la normativa nacional eran demasiado drásticas como para no involucrar a la mayoría del pueblo colombiano en el Proceso de Paz, porque según ellos, se convocaron exclusivamente a las personas con los mismos lineamientos ideológicos de Santos y de las FARC.

Se hacía referencia a la dificultad de poder hacer cumplir las 297 páginas que componían el Acuerdo final, que era cierto, pero no por los argumentos que se daban desde la oposición cuestionando la justicia transicional como mecanismo de implementación. Una de las líderes de opinión más destacadas dentro de la derecha colombiana y de la Campaña por el No, que no pertenecía en ese entonces al Centro Democrático, Martha Lucía Ramírez<sup>9</sup>, expresaba su malestar con los Acuerdos de Paz en las entrevistas que le hacían los medios de comunicación, porque predecía que para poder poner en práctica lo establecido desde la justicia transicional un gran número de soldados se verían obligados a admitir crímenes “que no cometieron para obtener beneficios de esa jurisdicción, puesto que ya están detenidos hace más de tres años, mientras que los cabecillas de las Farc no han tenido un solo día de cárcel” (Semana, 2016c, párr. 12).

---

<sup>9</sup> En el momento de la entrevista citada, Martha Lucía Ramírez no había tomado posición sobre el plebiscito por la paz, aunque nunca hubo una declaración pública suya a favor del Sí

Y finalmente, en esta misma fecha, se hace la captura de Andrés Felipe Arias, el que fue la mano derecha del expresidente Álvaro Uribe Vélez, por el escándalo de Agro Ingreso Seguro. Se hace necesario mencionar su caso por la relevancia que tuvo dentro de la confrontación Uribe-Santos, ya que, con los años, este personaje se ha erigido como un "mártir" gracias a los relatos de la derecha en Colombia, que sacaba provecho de su situación jurídica para nutrir el discurso de que había un plan de persecución por parte de la justicia corrupta colombiana como represalia hacia el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, y, por lo tanto, también contra el partido del Centro Democrático.

Es así como el conservadurismo construye en torno a sí mismo una trama de defensa de la inocencia del ex Ministro de Agricultura, mientras su líder Uribe es investigado a la vez por casos asociados al surgimiento del paramilitarismo y manipulación de testigos. Todas estas narrativas se unen al dispositivo discursivo de la "resistencia civil" que promueve el uribismo, para presentarse a sí mismos como víctimas de un Gobierno represivo y abusivo. Más adelante en esta investigación se retomará esta idea para profundizar en ella.

Después de un panorama con días tan agitados, el 26 de ese mismo mes, Uribe publica un comunicado sobre las principales críticas que tiene sobre los Acuerdos aprobados con las FARC. En este texto se recogen casi en su totalidad toda la red de motivaciones y argumentos que se usaron en la Campaña por el No hasta el día de la votación. Es por eso que se hace más adecuado el posterior análisis de este discurso tan significativo para la investigación en los apartados sobre los dispositivos discursivos empleados por la oposición y la construcción de la campaña emocional.

El mismo día en el que se hace pública la pregunta que se refrendaría en el plebiscito del 2 de octubre, con más de 1.315.000 firmas recogidas por todo el territorio nacional, el Centro Democrático radica una demanda de inconstitucionalidad contra el Acto Legislativo por la Paz. Con esto lo que pretendía el partido era resaltar que “con el acuerdo logrado con las Farc se quiere sustituir la Constitución” (Colprensa, 2016a, párr. 1).

#### **7.2.2.4 Firma del Acuerdo de Paz**

Mientras los dos bandos se dedicaron a socializar la campaña y a hacer pedagogía de los argumentos tanto a favor como en contra de lo acordado en La Habana, la polarización en el país se intensificaba cada vez más, ninguno de los dos grupos incentivó el debate sano y el ambiente se tornó tenso entre la población colombiana. Considerando esto, la consecuencia más obvia fue la

radicalización de las posturas, dando paso a confrontaciones en el espacio público entre ambos lados. Así pues, en los medios de comunicación, se pudieron ver vallas publicitarias en Santa Marta que hacían parte de la campaña por el No, en las que se leía textualmente “¿Quieres ver a Timochenko presidente? Entonces vota por el “SÍ” al plebiscito” (Jiménez, 2016, párr. 3), o unos pendones que se encontraban en Ituango instalados por las FARC apoyando al sí, que dieron como resultado que todos estos tuvieran que ser desmontados por orden del Consejo Nacional Electoral. Pero los enfrentamientos más intensos se dieron principalmente en las redes sociales, plataformas que, sin tener ninguna agenda detrás, se convirtieron en campos de batalla en donde las armas fueron los mensajes virulentos que se intercambiaban entre cuentas. Las agresivas discusiones en Twitter entre usuarios que defendían o atacaban los Acuerdos de Paz, y las mentiras y falsas interpretaciones que se creaban y compartían rápidamente en cuentas de Facebook y grupos de WhatsApp sin ninguna reflexión o análisis previo, son los mejores ejemplos de cómo las redes sociales fueron medios indispensables para comunicar los discursos de ambas facciones.

La Campaña por el No fue muy intensa y agitada, tanto que el entonces mandatario Álvaro Uribe se dedicó de lleno a conceder un gran número de entrevistas a los medios, dedicando casi la totalidad de las mañanas a atender emisoras comunitarias. También, el grupo de la oposición solicitaba al Gobierno poder mantener debates con los líderes de las FARC, figuras de la Administración Santos o jefes de la campaña por el Sí; todo esto para despejar dudas y aportar una mayor claridad a los y las colombianas en la decisión que deberían tomar en el plebiscito del 2 de octubre.

El primer intento fue del expresidente Andrés Pastrana, miembro del Partido Conservador Colombiano y una de las caras más conocidas dentro del grupo de la oposición a los acuerdos, le expresó a Santos mediante una carta, que luego publicó en sus redes sociales, su interés por tener un encuentro con Rodrigo Londoño Echeverri, alias “Timochenko”, uno de los principales líderes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo y de las mesas de diálogo en el Proceso de Paz. Santos, en una entrevista que le hicieron un día después de la divulgación de esta propuesta, declaró que la solicitud se tramitó de la misma forma en la que se hacía con las otras peticiones que requerían una conversación con los cabecillas de las FARC, de tal manera, se entregaban a la Oficina del Alto Comisionado de Paz y desde allí se encargarían de que la reunión se diera en el momento adecuado.

Luego, desde el Centro Democrático, también elevaron una carta a la Presidencia de la República demandando una reunión, salvo que en esta ocasión el “cara a cara” se daría entre Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos. El entonces presidente manifestó su rechazo a la propuesta haciendo alusión a su apretada agenda de campaña: “¿A qué hora voy a aceptar un debate? No tengo tiempo para aceptarlo, llevo cuatro años queriendo discutir con mis opositores sobre este proceso de paz” (Colombiano, 2016f, párr. 2).

En este escenario tan hostil fue como llegó el día 26 de septiembre, fecha en la que se firmó en un evento multitudinario convocado en la ciudad de Cartagena de Indias los Acuerdos de Paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo. Entre los más de 2.000 invitados se pudo ver que asistieron varios mandatarios políticos del mundo, líderes sociales, los delegados de las FARC, el secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon y directores de organismos internacionales, como Jim Yong Kim, director del Banco Mundial; Christine Lagarde, del Fondo Monetario Internacional; Luis Alberto Moreno, del BID, y el secretario general de la OEA, Luis Almagro.

Al mismo tiempo en el que se firmaba la paz, el uribismo y las iglesias se organizaron para convocar marchas en distintos lugares del país en contra de lo acordado con las FARC, la protesta principal fue en Cartagena, la misma ciudad en la que se estaba firmando la paz. Allí se congregaron varios congresistas del Centro Democrático en cabeza de Óscar Iván Zuluaga, delegaciones de apoyo al No de varias ciudades y el propio expresidente Uribe.

El periódico de El Colombiano cedió un espacio el mismo día de la firma de los Acuerdos por la Paz para que Álvaro Uribe Vélez pudiera publicar un manuscrito sobre su posicionamiento sobre ellos, así mismo, el discurso que dio en Cartagena en frente de los grupos opositores y compañeros de campaña tiene la misma estructura que la de esta carta. En este texto vuelve a repetir los argumentos por los que está en contra de la aprobación de los Acuerdos de Paz, luego realiza un recorrido por sus políticas y logros en el tiempo en el que estuvo en cargos de elección popular, de cómo él y su gobierno si velaron por la seguridad de la totalidad de la ciudadanía, al contrario de la administración nacional actual, que abandonó la política de la Seguridad Democrática y se entregó de lleno al chavismo. Hace un llamado a los líderes internacionales que están invitados al evento de la firma de paz a no dejarse engañar por la renuncia del Gobierno colombiano al terrorismo, argumentando que ellos en sus países no dejarían que ocurriera lo mismo. Y también se refiere a los Acuerdos como una amnistía disfrazada “La falta de sanción adecuada, de cárcel, y

la elegibilidad política en crímenes atroces, configuran una amnistía de hecho, a pesar del engaño de declarar que estos delitos no gozarán del beneficio” (Vélez, 2016, párr. 15).

#### **7.2.2.5 El triunfo del No**

El 2 de octubre de 2016 la reacción de sorpresa fue generalizada, tanto a nivel estatal como internacional, cuando después del escrutinio, los boletines nacionales le dieron la victoria a la oposición. El asombro probablemente se debió a que se subestimó la capacidad que tenía el bando del no para mover a la población colombiana, o que desde el Gobierno nacional no hicieron la suficiente pedagogía en cuanto a los Acuerdos de Paz. En todo caso, nadie, o casi nadie, esperaba la derrota del Sí; ni siquiera las principales firmas encuestadoras del país previeron lo que ocurriría en esta votación, únicamente “la encuesta de Guarumo, del ex registrador nacional Carlos Ariel Sánchez, una firma muy poco conocida que participaba por primera vez, se acercó más a los resultados, junto con EcoAnalítica” (Semana, 2016g, párr. 2).

Lo que más llamó la atención de esta jornada electoral, además del resultado mostrando como ganador al No, es el nivel de abstención (62,59%), teniendo en cuenta el interés que se demostró desde la opinión pública y la relevancia sociocultural para el país. Muchos atribuyen este fenómeno a la situación climática en Colombia, sobre todo en la costa Caribe, donde los fuertes vientos y lluvias provocados por el huracán Matthew obligaron a cerrar varios puntos de votación; por esta razón, en horas de la mañana, varios alcaldes y gobernadores de la zona atlántica realizaron la petición para que se ampliara la jornada electoral en los departamentos afectados, pero al final la Registraduría mantuvo el mismo horario para todo el territorio nacional. Y como dato anecdótico, los votos nulos (170.946) fueron más que la diferencia absoluta entre las dos únicas opciones disponibles.

En un análisis rápido, varios medios de comunicación sostenían que fueron las categorías de la territorialidad y la violencia sufrida durante los enfrentamientos armados las que explicaban el resultado del plebiscito, ya que como se puede ver en el mapa electoral nacional, gran parte de las regiones que fueron más golpeadas por la guerra apoyaron el Sí, mientras las zonas mejor libradas en el conflicto votaron en su mayoría por el No; mostrándose esta misma tendencia dependiendo de si la zona era rural o urbana respectivamente. Sin embargo, Antioquia fue el departamento epicentro de la desaprobación de los Acuerdos de Paz en Colombia, porque aun

siendo una de las zonas que más ha sufrido la guerra y violencia del conflicto armado, la mayoría de los municipios dejaron ver su desacuerdo en las urnas: 96 de 125 municipios dijeron no. Mientras que Bogotá, la capital, fue el eje del Sí.

No obstante, otras investigaciones políticas argumentan que en el plebiscito no sólo se estaban votando los Acuerdos de Paz, también se estaba midiendo el poder de convocatoria que tenían las partes de cara a las elecciones legislativas y presidenciales, poniendo de manifiesto que el uribismo todavía se mantenía como una fuerza relevante en el panorama político del país. Además, desde el Centro Democrático se estaba resignificando la votación en el plebiscito para volverla una especie de sondeo sobre el desempeño que había tenido el presidente Santos durante los años en los que estuvo a la cabeza del Gobierno.

### **7.3. Después del plebiscito**

Fueron dos los sucesos más destacables que afectaron a la campaña por el No, tanto en su composición como en su percepción por parte de la opinión del pueblo colombiano, que fueron: primero, la “confesión” que realizó el gerente de la campaña del No, Juan Carlos Vélez, en una entrevista titulada “El No ha sido la campaña más barata y más efectiva de la historia”, donde admitía haber utilizado información engañosa y difamatoria para ganar en el plebiscito; segundo, la noticia de que se le otorgaría al entonces presidente Juan Manuel Santos, el Nobel de la Paz, como un reconocimiento por sus esfuerzos para acabar con el conflicto armado en Colombia, consiguiendo así que, aunque hubiera perdido el Sí, la aprobación del mandatario aumentara, logrando que las renegociaciones de los Acuerdos que se dieron entre los representantes del No, las FARC y los del Sí, no fueran tan desiguales.

#### ***7.3.1. Entrevista al gerente de la Campaña por el No***

Aunque los métodos que se emplearon desde la campaña por el No eran bastante claros para una parte de la ciudadanía, que se hicieran públicas las estrategias emocionales de la misma boca de uno de los jefes de la oposición en una entrevista resultó ser muy diciente para la ciudadanía.

El Gerente del Comité Promotor, Juan Carlos Vélez, declaró para el medio La República los métodos que habían diseñado desde las directivas de la campaña para que la gente saliera a

votar por el No. Hicieron divisiones por territorios y por clases sociales, de modo que en la primera estrategia utilizaron a su favor el regionalismo marcado que tiene Colombia emitiendo cuñas radiales y anuncios televisivos narrados con los acentos de la región a la cual iban dirigidas para parecer más cercanos, mientras que en la segunda cambiaban los temas de los que se hablaba en la radio, de modo que “en emisoras de estratos medios y altos nos basamos en la no impunidad, la elegibilidad y la reforma tributaria, mientras en las emisoras de estratos bajos nos enfocamos en subsidios” (Ramírez Prado, 2016, párr. 10).

La inmediatez y el gran alcance de las redes sociales contribuyeron a que los mensajes llegaran a muchas más personas de lo que pudieron imaginar, haciendo que las publicaciones llegaran a miles de usuarios en cuestión de horas.

Un día después de la difusión de la entrevista en los medios de comunicación, Vélez Uribe fue amonestado por Álvaro Uribe, y desde el Centro Democrático se desmintieron las declaraciones mediante un comunicado que explicaba:

Nuestra campaña no apeló a la mentira ni a la tergiversación de mensajes, acudió a los argumentos para que las personas votaran a conciencia sobre el gran daño que se hubiese hecho al país si estos acuerdos se hubieran aprobado e incorporado automáticamente a la Constitución. (Colombiano, 2016g, párr. 4)

Como consecuencia del escándalo que se ocasionó en el escenario político colombiano, en donde varios líderes tildaron al Centro Democrático “de mentirosos, de generar el odio entre los colombianos y de no ser interlocutores válidos para proponer cambios a los acuerdos con las Farc”. (Colprensa, 2016c, párr. 1), el jefe de la campaña por el No presentó su renuncia al partido a través de una nota que dio a conocer por medio de sus redes sociales.

Por si fuera poco, la publicación de la entrevista provocó que la Fiscalía General de la Nación diera inicio a una investigación contra Juan Carlos Vélez y la dirección de la campaña por el No, para asegurarse de que no se hubieran dado irregularidades en esta, que se respetaron los topes electorales o que no se hayan producido mensajes con la intención de desinformar al electorado por medios electrónicos.

### 7.3.2. *Nobel de Paz*

Con la legitimidad que había adquirido el uribismo después de los resultados en el plebiscito por la paz, la balanza para establecer conversaciones entre los grupos en desacuerdo con el proceso de paz y el Gobierno se encontraba bastante inclinada a favor de los primeros, pesando más la fuerza política de Uribe, mientras que Santos sólo le quedaba reconocer su representatividad. Las revisiones que se debían realizar al texto de 297 páginas creado en los Acuerdos de la Habana para alcanzar un acuerdo político ahora se realizarían en una mesa para tres, de la que harían parte el Gobierno, las FARC y el Centro Democrático en representación de la oposición.

En este escenario, el país se despertó la mañana del 7 de octubre con la noticia de que se le otorgaría su segundo Nobel en la historia. Esta vez la categoría en la que ganaba era la Paz, como un reconocimiento a los intentos del entonces presidente Juan Manuel Santos de acabar con el conflicto armado que había tenido una duración de más de cincuenta años, dejando a su paso miles de muertos, seis millones de personas desplazadas y más de siete millones de víctimas.

Las organizaciones internacionales fueron unas de las mayores promotoras de la Paz en Colombia y de los aliados más comprometidos que tuvo el Gobierno nacional en este proceso. Así se pudo ver hasta el final, con el espaldarazo que recibió por parte del Comité Noruego del Nobel, consiguiendo que la situación política del país se mantuviera en boca de los principales medios de comunicación mundiales para lograr un mayor respaldo por parte de países y líderes con gran influencia en la opinión pública.

## **8. Uso del miedo dentro de las campañas del bando promotor del No y la función política-electoral de este elemento emocional**

### **8.1. Dispositivos discursivos usados en la Campaña por el No**

#### **8.1.1. *Castrochavismo:***

El término que más se repite desde la derecha, no sólo en Colombia, sino también a lo largo del continente y España, para deslegitimar todo aquello que sea contrario a la tradición y al conservadurismo es el “Castrochavismo”. Una expresión que puede tener distintos matices dependiendo de cuándo, dónde y quién haga mención de ella; pero que aun así logra aglutinar casi todo el discurso reaccionario del continente americano. De aquí la dificultad para darle una única definición, pero se puede partir del hecho que ya se ha constituido en el imaginario colectivo como una ideología política, aunque no cuente con una representación oficial o un colectivo cohesionado.

La palabra está compuesta por los apellidos del expresidente cubano Fidel Castro, líder de la Revolución Cubana, y del también expresidente venezolano Hugo Chávez Frías, cabecilla del proyecto político llamado Revolución Bolivariana. Ambas figuras fueron influyentes representantes de la izquierda latinoamericana y distinguidos críticos del sistema capitalista, sobre todo del impuesto por Estados Unidos. De la unión de estos dos mandatarios surge un supuesto proyecto político defendido por la izquierda que se quiere imponer en todo Latinoamérica, por eso es que la derecha ha construido una narrativa en la que el neoliberalismo es la única solución a la ruina que se extiende con el progresismo.

Ha tomado tanta relevancia en la política colombiana que es utilizada como un elemento discursivo para invocar un hipotético escenario de tragedia para provocar el terror en las y los interlocutores. La mayoría de las veces viene acompañada o es reemplazada por las expresiones: expropiación, dictadura, socialismo del siglo XXI, marxismo, comunismo o populismo.

Las consecuencias que tendría el castrochavismo en Colombia varían dependiendo del tiempo en el que se mencione, porque no es lo mismo traerlo a colación hoy en día que en la época en la que gobernó Álvaro Uribe Vélez o, en el contexto que compete a esta investigación, la campaña de desaprobación de los acuerdos de paz. Pero podría presumirse que los resultados de su implementación en el país, tal y como declaró Uribe cuando publicó el comunicado en el que

expresaba sus principales inconformidades con lo acordado en la Habana, podrían ser los que usaba como crítica contra la administración Santos:

El Gobierno disimula su indiferencia frente a los anhelos populares con un acuerdo de demagogia agrarista que busca la colectivización del campo y la destrucción del agro productivo. Así empezaron Castro y Chávez, dejaron a sus pueblos sin comida, después destruyeron la industria, la economía toda, ahuyentaron a los empresarios y arruinaron a los trabajadores. Los ciudadanos honestos del campo rechazan la expropiación de sus tierras, reclaman condiciones para hacerlas producir. (Colombiano, 2016e, párr. 2)

El uso estratégico discursivo de este término se usaba en la campaña por el No para advertir que la entrada de los guerrilleros desmovilizados de las FARC al Congreso de la República, y la supuesta impunidad encubierta en los Acuerdos de Paz, serían el primer paso para una dictadura de izquierda en Colombia. Por eso es que al inicio del recorrido con la caravana de la campaña pedagógica por el No fue en Medellín, la Meca del uribismo, en donde el entonces Senador Uribe especificó que desde su movimiento político la discrepancia “no es con los del Sí, es con la agenda del socialismo del siglo XXI de La Habana” (Agencia, 2016, párr. 4).

En el centro de esta ideología lo que en realidad habita es el temor a que puedan existir en Colombia otras alternativas ideológicas y políticas, y mientras esta siga existiendo solamente servirá para estigmatizar a simpatizantes de la izquierda o del progresismo. Pero esta es una realidad que debe asumir el país, porque con la rapidez con la que se está transmitiendo conocimiento en redes sociales y los nuevos aires ideológicos con los que vienen las nuevas generaciones se van a producir transformaciones sociales y políticas se quiera o no, ya sea gracias a un plebiscito o a un gobierno del cambio.

### **8.1.2. “Ideología de género”**

Aunque toda la Campaña por el No estuvo permeada por engaños y verdades a medias, fue la ideología de género la que destacó en este terreno. De tal manera, gracias a la desinformación generada en las redes sociales como Facebook, WhatsApp y Twitter, sólo por mencionar las de

mayor alcance, la oposición logró establecer importantes alianzas con grupos que anteriormente se habían declarado a favor de lo pactado en la Habana con las FARC.

Este término, tal y como pasa con el dispositivo discursivo del apartado anterior, también se instaló en el ideario social debido a su uso reiterado en los discursos para referirse a aquellos argumentos que iban en contra de lo establecido en la idiosincrasia cristiana conservadora. Y aunque también está extendida entre varios países, sus contrarios se encuentran más organizados, convocando marchas multitudinarias contra ella en varias ciudades del continente, llegando incluso a plantearse un “frente latinoamericano” para hacer frente a propuestas progresistas como el matrimonio gay y la educación sexual con contenidos LGBTI.

La ideología de género es definida por los grupos religiosos de la siguiente forma:

Sistema de pensamiento de carácter filosófico que interpreta la sexualidad y la afectividad humanas como un hecho puramente psicológico (preferencia y voluntad) y cultural, prescindiendo e incluso anulando toda influencia de la naturaleza en la conducta humana. Las "diferencias" entre varón y mujer, por tanto, no provendrían de la naturaleza biológica y psíquica del ser humano, sino de una construcción cultural o social (convencional), a partir de los roles y estereotipos que se asignan a los sexos (Celam.org., s/f, párr. 3-4)

El uribismo como grupo no tuvo que asumir la creación de los discursos sobre la ideología de género, únicamente debieron posicionarse en contra y replicarlos en redes sociales y medios de comunicación. En todo caso, fueron los grupos religiosos cristianos los que se encargaron de crear, mediante malentendidos y falsas interpretaciones, fake news<sup>10</sup> sobre lo que de verdad intentaba la Administración de Santos en la sociedad colombiana por medio de los acuerdos de paz. De lo único que tuvo que hacerse cargo la oposición fue de articular de forma oficial los dispositivos empleados por las asociaciones católicas en los discursos que realizaban de forma pública.

Una de las fichas principales de la oposición fue el procurador general de la Nación Alejandro Ordóñez, figura que en principio debía mantenerse como imparcial por el cargo público que ostentaba, aunque en septiembre del 2016 el Consejo de Estado declaró la nulidad de la

---

<sup>10</sup> Noticias falsas creadas para desinformar y/o divulgar anuncios peligrosos, únicamente con el fin de poder difundirse a gran velocidad en las redes sociales

reelección de Ordóñez<sup>11</sup>. Para él, como para otros dirigentes y grupos religiosos, se quería imponer la ideología de género, no sólo como norma constitucional, sino que atravesaría todos los círculos de la vida social; así como mencionó en entrevista con Semana: “desde la Habana se están diseñando políticas públicas basadas en esa concepción para rediseñar en nuestro ordenamiento jurídico, la familia, el matrimonio, el derecho a la vida y la libertad religiosa” (Semana, 2016e, párr. 3).

### 8.1.3. “Resistencia Civil”

La “resistencia civil” a la que hacía el llamado el expresidente Uribe fue la respuesta inicial a las conversaciones que estaban teniendo lugar entre el Gobierno nacional y las FARC-EP. Uno de los lemas que más resonaba entre las filas de la oposición fue el de “La paz sí, pero no así”, un eslogan sencillo y a la vez rotundo, que exime de culpa a quien lo pronuncia, porque en él no se niega el anhelo de paz, pero se desacreditan los Acuerdos.

También se valieron de la retórica de que existía una persecución hacia aquellos que habían sido parte del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez desde el año 2002 hasta el 2010 como de los integrantes del partido del Centro Democrático. Se presentaban como víctimas de un Gobierno corrupto e injusto para generar una especie de compasión entre las y los ciudadanos de a pie, como en sus discursos manifestaban que “con argumentos haremos la austera campaña del No al plebiscito de la FARC y del Gobierno. Con corazón y entrega enfrentaremos las trampas oficiales y la intimidación del grupo armado en debate electoral” (Colombiano, 2016e, párr. 38).

Tal y cómo expresó el profesor Rafael Nieto en su artículo sobre la instrumentalización de la “resistencia civil” por parte de Uribe en el contexto del plebiscito del 2016, lo que se pretende es despojar a este término de todo su sentido histórico, construido durante años de acciones políticas; es por eso que “en su estrategia, se trata de significantes vacíos, que el ex presidente con su poder para nombrar, les da contenido y les imprime un sentido determinado según las coyunturas y las apuestas estratégicas” (Nieto López, 2016, p. 3).

---

<sup>11</sup> Según indicó Alejandro Ordóñez el Consejo de Estado se vio presionado por el Gobierno y las FARC para apresurar su salida (<https://www.elcolombiano.com/colombia/el-procurador-acepto-la-decision-del-consejo-de-estado-de-sacarlo-GK4941945>)

Aunque este dispositivo discursivo también se aprovechó del lenguaje emocional empleado desde la oposición, se pudo materializar y hacerse de este modo mucho más notable mediante dos estrategias principales:

- Convocatorias de marchas. Las manifestaciones más significativas y multitudinarias que se dieron en el contexto de las campañas en contra de los Acuerdos de Paz también fueron tres:

Las primeras protestas con el lema de “No más” tuvieron lugar a principios del 2016. Las motivaciones de la gente para organizarlas fue la ineficiencia en la seguridad, la situación económica y la crisis de la salud; también por lo que ellos señalaban como una persecución política de la Fiscalía contra los políticos del uribismo, y a todo ello se sumó el descontento general que había contra la figura del presidente y las políticas públicas implementadas por el Gobierno.

La segunda marcha fue organizada por los grupos religiosos contra las cartillas que se estaban repartiendo entre las y los alumnos por parte del Ministerio de Educación bajo el mando de Gina Parody, porque en ellas no respetaban las enseñanzas y valores que se mantenían en la familia tradicional colombiana. Allí se encontraron la resistencia civil del Centro Democrático con la ideología de género que se quería imponer desde la administración y que estaba escondida entre las páginas de los Acuerdos de Paz

Las últimas marchas, a diferencia de las anteriores, sí fueron convocadas por el Centro Democrático con una intención muy clara, demostrar que existía un gran descontento social hacia la firma de Paz que se estaba llevando a cabo el mismo día, a la misma hora y en el mismo lugar de las protestas en Cartagena. Es importante destacar que en ellas se vieron figuras importantes de organizaciones religiosas promoviendo una oposición al plebiscito.

- Recogida de firmas. Para el Centro Democrático, el fin de esta estrategia era comenzar su promoción del No al plebiscito, por lo que redactaron una proclama de diez puntos exponiendo sus demandas contra el Proceso de Paz. Y aunque era un método simbólico, pudo obtener ciertos beneficios electorales durante este proceso de duración de dos meses, entre ellos fueron: hacer una socialización de sus exigencias de forma personalizada, pudieron medir su capacidad de movilización gracias a las firmas recogidas y al escuchar cara a cara a la gente pudieron recoger quejas y argumentos en oposición a los Acuerdos para alimentar sus discursos. Al final,

lograron presentar más de un millón de firmas junto con una demanda de inconstitucionalidad del Acto Legislativo para la paz.

#### **8.1.4. Entrega del país a las FARC**

Uno de los argumentos que cobró bastante fuerza entre los opositores a los procesos de paz de la Habana era el que daba a entender que, si se aplicaba la justicia transicional, el pilar esencial en los Acuerdos, el accionar del ejército en el conflicto armado sería equiparable con el de los grupos terroristas; por lo que las Fuerzas Armadas estarían perdiendo poder frente a la opinión pública, y estos a su vez, perderían la confianza en el Gobierno nacional. No era justo que, por un lado, las Fuerzas Armadas se vieran “condenadas a aceptar delitos no cometidos para evitar la cárcel y engañadas por la mentira oficial que les niega alternativas institucionales de alivio judicial”. (Colombiano, 2016e, párr. 4) Mientras que por el otro lado, a las FARC las recompensaban mediante promesas extravagantes como fueron: la futura participación en la política institucional de los exguerrilleros, la legalización de los dineros que recolectaron gracias a los negocios ilícitos y la extorción y la devolución de los terrenos que había recuperado el Estado después de innumerables enfrentamientos.

Desde la administración de Santos se estaban blindando los Acuerdos de Paz mediante trampas jurídicas, como en el caso del Acto Legislativo por la Paz y el proyecto de ley del Plebiscito por la Paz, que le otorgaban a la figura del presidente facultades especiales para aprobar proyectos de ley y proyectos de reforma constitucional de manera más ágil y por un periodo de seis meses. Justamente las firmas que entregaron desde el Centro Democrático fueron para dar mayor legitimidad a la demanda que realizaban contra este acto legislativo, porque para ellos este era el primer paso para poco a poco ir entregando el país a las FARC. Por eso es que Uribe se refiere a la JEP, Jurisdicción Especial para la Paz, mecanismo de la justicia transicional, como “tribunal del terrorismo” (Colombiano, 2016e, párr. 20).

La futura participación en política de los desmovilizados después de la firma de paz también generó malestar entre los promotores del No. Santos estaba siendo demasiado permisivo con las FARC, un grupo terrorista que había asesinado, violado, secuestrado, extorsionado, etc. a la población colombiana por más de cincuenta años. Le estaba otorgando total impunidad a la guerrilla criminal, o lo que es lo mismo, los estaba premiando por delinquir. Si se aprobaban los

Acuerdos, por ley los ex guerrilleros podrían ser presidenciables; y para colmo de males, se les estaba ofreciendo regalarles curules en la Cámara y el Senado, así no tuvieran los votos necesarios para ello.

## **8.2. Construcción de la campaña emocional del miedo**

La política está formada por discursos, siendo estos las herramientas mediante las cuales los personajes del escenario político pretenden legitimarse. Sólo un líder carismático que tenga la capacidad de generar verdaderos vínculos emocionales con la ciudadanía logrará conseguir la aceptación de las y los votantes hacia sus acciones políticas.

Desde siempre, el miedo ha sido una de las herramientas empleadas en la política, pero cuando se habla de dirigir un país, se utiliza sobre todo para exacerbar al pueblo e integrarlo contra amenazas o enemigos reales o hipotéticos. Como se verá más adelante, cuando la sociedad está consumida por el miedo, anhela un salvador que la ayude, por lo que prefiere arriesgar su libertad para obtener seguridad. En el caso de esta investigación, el Centro Democrático, como la cara visible de la oposición al gobierno y de la promoción del No, logró una gran movilidad del sentido del discurso, aunque su lenguaje fuera contradictorio, en las urnas fue donde se evidenció que tuvieron éxito con las estrategias que implementó en la campaña contra los Acuerdos de Paz. Aunque no todo fue gracias a Uribe, porque lo que hacían él y su partido era conducir y dar voz al repudio que ya existía en el país hacia las FARC.

### **8.2.1. *Distorsión de la realidad***

Desde el inicio de su mandato el discurso empleado por Álvaro Uribe fue parte fundamental en la imposición de su corriente de pensamiento, consiguiendo una mayor difusión gracias a que contaba con el aval de los medios de comunicación tradicionales, que ayudaron a consolidar una multitud de simpatizantes. Pero, lo que hace sobresalir a Uribe por encima de otros líderes, es su carisma y destreza en la creación y uso de trampas lingüísticas para dotar de sentido su accionar político, que fueron tan importantes que hasta han logrado mantenerse a día de hoy después de más de veinte años.

Sus estrategias estuvieron presentes durante todo su recorrido en cargos públicos de elección popular, en vista que desde un comienzo se refería a sí mismo como demócrata y defensor de las instituciones nacionales, para luego terminar contradiciéndose con su forma de actuar y gobernar, ya que, como se ha comprobado en la historia, en su gobierno y posterior oposición, deslegitimó toda ideología que fuera contraria a sus aspiraciones políticas.

Los oxímoron fueron una de las figuras que más hondo calaron en las personas, porque gracias a ellas Uribe conseguía esconder sus verdaderas intenciones con la implementación de determinadas políticas públicas, detrás de expresiones que etimológicamente significaban lo contrario pero producían tranquilidad y mayor confianza entre la población. Esta estrategia también se pudo ver en la campaña de la oposición: los promotores del No criticaban el plebiscito que convoca el gobierno de forma ilegítima, pero eso no es sinónimo de que sean enemigos de la paz, lo que pasa es que no están de acuerdo con los métodos para conseguirla, porque eso no es paz, eso es la entrega del país al narcoterrorismo. Por eso es que a aquellos que se oponían a los Acuerdos con las FARC, sólo les quedó “la opción de decir Sí a la paz votando No al Plebiscito” (Marulanda, 2016, párr. 1).

También gracias al lenguaje se produce una manipulación desde el abuso de poder por parte de las élites, que son las que poseen un acceso directo a la opinión pública y cuentan con la opción, o no, de adulterar el mensaje que llega a la población a favor de sus intereses. Un ejemplo de ello es lo que argumentaba Uribe que pasaría con la disputa de la tierra y sus protagonistas, tema fundamental en la contienda política colombiana, si se llegaban a aprobar los Acuerdos de Paz:

El Gobierno ha estimulado una campaña contra más de dos millones de agricultores y ganaderos, víctimas del narco terrorismo. Por ejemplo, las palabras del abogado Santiago de la FARC, la ley de tierras, incendiaria de guerras rurales a machete, el patrocinio oficial de invasiones y el texto de La Habana, reducen a los agricultores a la condición de asesinos y desplazadores de campesinos (Colombiano, 2016e, párr. 9).

En la campaña por el No que se dirigía desde el Centro democrático se daba una resignificación de los discursos que empleaban los promotores del Sí, usando desde las mismas palabras hasta los mismos argumentos, pero en distintas circunstancias; así pues, Uribe siempre

defendió en sus discursos que votar en contra en el plebiscito refrendario “sería una señal clara de que los colombianos quieren la paz” (Castaño, 2016, párr. 3).

Sobre el tema emocional en las narrativas usadas en las campañas, los mismos líderes de la oposición lo tenían claro, como enfatizó Alejandro Ordóñez: “El riesgo es aproximarse a este proceso con una altísima dosis de emoción. Si impera la emoción, los argumentos razonables quedan sacrificados y eso afecta desde luego la legitimidad de los resultados” (Colprensa, 2016b, párr. 3). Conociendo la entrevista que le hicieron al gerente de la campaña por el No, donde le especifican unos estrategias de Brasil y Panamá que dejen de explicar los puntos de los Acuerdos y se centren en generar indignación, el argumento que brinda el ex procurador se contradice con las estrategias del partido. Además, Ordóñez fue una de los líderes más críticos con la inclusión de la ideología de género en el Proceso de Paz.

Aparte de lo que ocasionaría la participación en política de las excombatientes en las esferas políticas, se esparció entre la ciudadanía una sensación de malestar porque en el aspecto social, de alguna forma, serían igualados a los exguerrilleros; la convivencia con ellos era inviable porque no tenían derecho a la reintegración después de haber causado tanto sufrimiento sin recibir ningún castigo. Así, la imagen de perdón y reconciliación de la justicia transicional se vio disuelta entre los discursos criticando a Santos porque se estaba humillando ante las FARC y se mostraba indulgente con los delincuentes, y adicionalmente, los acabaría recompensando si se aprobaban los acuerdos, por eso en una rueda de prensa Uribe comentó que el gobierno:

premia al terrorismo con elegibilidad política que no tienen esos presos, ni los paramilitares, ni los políticos que han perdido la investidura; ... con la aceptación del lavado de dineros de narco tráfico, delito sin castigo en cabeza de Farc, el mayor cartel de cocaína del mundo. (Colombiano, 2016e, párr. 21)

En medio de este ambiente se comenzó a instaurar una tercera vía alternativa a las planteadas en el plebiscito de los Acuerdos: la de la gente que también buscaba la paz para Colombia, pero no la que quería imponer el Gobierno de Juan Manuel Santos, si no otra, que tuviera en cuenta a la oposición y no brindara impunidad para los delincuentes ni les permitiera ser un movimiento político, “El No ayuda ante la duda porque empieza a abrir puertas de revisión y corrección” (Vélez, 2016, párr. 53).

### 8.2.2. *Vaticinar escenarios catastróficos*

La mayoría de los dispositivos empleados por el bando opositor se centraban en promover la idea de que la aprobación de los Acuerdos de Paz llevaría consigo el establecimiento de un nuevo orden social perjudicial para la totalidad del país. Haciendo referencia a la participación de las FARC en política se apoyaban en un hecho para tergiversar la realidad, en cambio cuando se hacía referencia al castrochavismo o a la ideología de género se partía del desconocimiento general sobre otras alternativas ideológicas y se intensificaban ficciones que ya acarreaban una connotación negativa. En todo caso, el fin de estas estrategias era conseguir evocar sentimientos hostiles y de descontento basados en el miedo ya instaurado en la sociedad.

Como se comentó en el apartado anterior, una de las preocupaciones más extendidas entre los opositores venía de uno de los puntos de los Acuerdos en el que se permitía la participación de las FARC en procesos electorales, ya que estaban convencidos de que esto facilitaría la llegada de la guerrilla a las altas esferas del poder, y que una vez se encontraran en el Palacio de Nariño, darían un golpe de Estado e impondrían una dictadura socialista-comunista. Además, serían amnistiados por el Gobierno de Santos, por lo que no irían a la cárcel ni pagarían por los crímenes que cometieron.

Gracias a todas estas narrativas se adoptó una imagen de desconfianza hacia las FARC, aunque esta no era nueva, puesto que Álvaro Uribe Vélez ya se había encargado de instaurarla con mucha anterioridad. Teniendo en cuenta que las conversaciones en el Caguán en el gobierno de Pastrana fracasaron, Uribe en su mandato hizo uso de una retórica extremista de combate negando el conflicto armado, porque para él lo que había en Colombia era una amenaza terrorista, y con esto lo que consiguió fue vincularse con el odio y el deseo de venganza de las personas.

El castrochavismo también fue un dispositivo discursivo fácil de activar, porque ya estaba consolidado en los marcos cognitivos de la sociedad, lo que lo hizo sumamente efectivo a la hora de convocar los votantes a las urnas. El pánico a que se instauré un régimen semejante al cubano o venezolano es lo que hace que existan numerosas personas contrarias al proyecto político que encarnan las FARC, por las consecuencias tan nefastas que le traería al país. Así lo deja ver Uribe en el manuscrito que publicó en *El Colombiano* hablando de la firma de paz:

Castro y Chávez empezaron con la expansión del agro, obtuvieron hambruna y la destrucción de la economía.

Esta desmotivación de la inversión puede profundizar la crisis social, los ciudadanos aburridos con Santos y parecidos podrían optar por Timochenko.

Bien ha dicho Maduro que aquí se le debe una estatua a Chávez, porque se ha logrado lo que él quería para Colombia. Le entendemos: la agenda de Farc está triunfante. (Vélez, 2016, párr. 46-48)

A diferencia de los anteriores, la ideología de género era un tema mucho más actual, no porque no existieran grupos y asociaciones de mujeres y personas de orientación sexual y género diverso desde antes, sino porque la divulgación de las demandas de estos grupos era mucho mayor que años atrás gracias a las redes sociales y medios de comunicación, por lo que lograban llegar a una parte importante de la población.

Ciertos personajes de la política nacional y asociaciones de iglesias cristianas se posicionaron totalmente en contra al Proceso de Paz gracias a la ideología de género, por considerar que parte de lo pactado entre el Gobierno y las FARC era contrario a los valores más tradicionales de la sociedad colombiana. Tal fue el caso de Marco Fidel Ramírez, conocido como el “concejal de la familia”, en el que en unas declaraciones afirmó que “el acuerdo es “ateo-marxista” y que pretende convertir el país en una “dictadura homosexual”” (Semana, 2016e, párr. 23). De esta forma los opositores a los acuerdos de La Habana adoptaron el discurso de los sectores más reaccionarios. Estas alianzas que se dieron entre los políticos líderes de la Campaña por el No y los grupos más tradicionalistas y religiosos de la sociedad colombiana, ayudaron a que se diera mayor voz a las narrativas de un escenario apocalíptico.

Las excusas para ir en contra de la ideología de género era que iba a afectar a la libertad de credo, a la familia convencional y a las infancias, pero ¿qué infancias? porque ni los grupos religiosos ni los políticos conservadores defienden a las y los adolescentes que se identifican como lgbtiq+ de la discriminación, ni tampoco protegen a las niñas que sufren violencias sexuales y reproductivas; así que queda más que claro que lo que ellos pretenden es preservar el statu quo.

Ninguna de estas acusaciones formuladas y extendidas por los líderes del No tenía razón de ser en la realidad, pero desde su posición de poder se aprovecharon de la incredulidad de un país que ha vivido varios intentos de paz fallidos, los altos niveles de analfabetismo político de la población y la creciente polarización, para construir una red de mentiras y medias verdades con el fin de engañar a la ciudadanía.

### ***8.2.3. Transformación del miedo en otras emociones***

La ansiedad es por definición el miedo que se tiene al futuro, por eso es que aplicada al panorama político significa temor a posibles escenarios de inseguridad hacia un determinado grupo o para la totalidad de la ciudadanía. En este caso, el miedo no viene dado por la represión que nace desde un gobernante o élite despótica, sino todo lo contrario, es la falta de autoridad la que acrecienta las preocupaciones de la sociedad.

La supuesta impunidad fue un elemento fundamental en la instauración de las estrategias emocionales, porque como defendía Uribe de manera reiterada en sus discursos, esta daría paso a nuevos conflictos internos y la entrega de Colombia al narco terrorismo. Este asunto afectaba tanto la opinión pública del país por su propia historia: la herida de los más de cincuenta años de guerra se mantiene abierta, por eso las personas buscan de forma desesperada una autoridad en la cual refugiarse para sentir la seguridad que necesitan; y que un orden desconocido las haga sentirse nuevamente amenazadas, ya no sólo por los grupos terroristas, si no por otras formas de violencia, genera cuanto menos una intranquilidad general. Por este motivo, es que la falta de limitantes fue la que hizo crecer la ansiedad en parte de la ciudadanía.

También hay que tener en cuenta que las emociones se transforman o evolucionan, de tal manera, el miedo es susceptible de convertirse en rabia cuando existe entre medio la ignorancia o la desinformación, facilitando así el ejercicio del poder. La rabia es un sentimiento que permite conocer los límites de cada uno, y a su vez, prepara la acción para el ataque ante una amenaza, de aquí que sea tan importante saber despertarla y encauzarla en política.

Este fue uno de los elementos emocionales más efectivos que se usó en la campaña de apoyo al No; en la que, mediante el engaño y la mentira, y sin explicar los acuerdos de paz, se buscaba que la gente “saliera a votar emberracada”. Precisamente esto fue lo que ocurrió con la difusión de ciertos relatos enfocados en la futura participación en la política institucional de los exguerrilleros; o la divulgación de publicidad entre los medios de comunicación que llegaban a las clases más populares de que los ex combatientes recibirían altas sumas de dinero en subsidios por parte del Estado mientras el ciudadano de a pie debía vivir con un salario que ni le llegaba para cubrir sus necesidades básicas. Como el mismo gerente de la campaña confirmó: “la estrategia era dejar de explicar los acuerdos para centrar el mensaje en la indignación” (Ramírez Prado, 2016, párr. 10).

La indignación es el siguiente paso después de la rabia, aunque no nace de ella, si no que su emoción básica es el asco o el disgusto; esta aparece cuando una situación no se ajusta a lo que se esperaba desde un determinado modelo ético, por lo que surge la necesidad del cambio, ya sea desde lo individual o lo colectivo. El miedo es paralizante, pero cuando se logra convertir en indignación en el momento en el que hay una reacción ante la injusticia, promueve la organización y movilización sociales, conllevando acciones hacia la construcción de un proyecto social distinto.

A través de las redes sociales aumentaban la decepción con mensajes que venían a crear una percepción adversa a los acuerdos por la Paz, los líderes del No compartían fotomontajes con frases contra las FARC, mapas de Colombia en los que la guerrilla dominaba todo el territorio y fotos de personas famosos editadas con mensajes apoyando el No. Así mismo, gracias a las narrativas que creó Álvaro Uribe de persecución contra él y su partido, Centro Democrático, afianzó su llamado a la población de ejercer como “resistencia civil”, con el fin de hacerse conocer como la oposición al gobierno tiránico de Juan Manuel Santos y al Proceso de Paz.

Se instrumentalizó la indignación de algunos para fortalecer las estrategias de movilización que ya llevaban activas desde antes de empezar la Campaña por el No, de manera que se despertara la indignación de muchos otros. Mediante estas estrategias los opositores de los Acuerdos lograron dos cosas: despertar sentimientos de compasión entre la gente y afianzar los lazos de afinidad y fidelidad.

## 9. Conclusiones

Como se pudo ver a lo largo de esta investigación, el comportamiento electoral de las y los votantes colombianos se vio altamente influenciado por las narrativas empleadas por la oposición a los Acuerdos de Paz, cuyas raíces son los discursos políticos del miedo implantados por el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez desde el 2002, que a su vez derivan de una historia autoritaria y violenta contra todos aquellos grupos que se alejan de las ideas de la élite política anclada en el poder. Tanto es así, que en la actualidad, aunque la coyuntura sea distinta y algunos discursos se hayan diluido con el pasar del tiempo, la mayoría de los dispositivos discursivos se mantienen dentro de la arena política, sobre todo en aquellos grupos conservadores y tradicionalistas que aún mantienen la llama del uribismo encendida. Aunque lo que sí es seguro es que a día de hoy, después de la firma de los Acuerdos de Paz posteriores al plebiscito, con otro proceso de paz en camino y con un gobierno progresista, no se ha impuesto ningún régimen semejante al castrochavista ni ninguna “dictadura homosexual” como hicieron creer al país en el 2016.

En este trabajo se pretende ahondar en la temática de las emociones políticas en la coyuntura del plebiscito por la paz, porque tal y como se evidencia en el rastreo de estudios anteriores que tratan de dar respuesta a por qué ganó el No, el miedo es una de las cuestiones que más se ha tratado en los análisis de otros compañeros, pero en ningún documento se le ha dado la profundidad que amerita. Y aunque el miedo sea una emoción que no se puede interpretar sin hacer referencia a otras reacciones en las que se transforma o que la acompañan para entenderla en su totalidad, se ha puesto el foco en ella durante toda la investigación, haciendo que este estudio dé una mayor claridad sobre las incógnitas que rodearon este acontecimiento electoral tan extraordinario desde una perspectiva en particular.

Es así como los sentires, y sobre todo el miedo, nunca dejarán de tener cabida en los panoramas sociales y políticos, las emociones existen en el ser humano tanto para bien como para mal: nos motivan a ser libres, pero también a limitarnos. De aquí que los afectos no tengan una agenda política definida, pero las que sí la tienen son las intenciones con las que se nombran y las acciones que logran desencadenar después de su apropiada reflexión. En tanto exista el individuo y sus relaciones con los demás, las emociones mantendrán su vigencia a lo largo de la historia. Por esta misma razón, desde la sociología política no se debe separar el aspecto emocional del análisis, porque nos permite apreciar otras perspectivas que con otras categorías no serían visibles, además

de que si no se tuviera en cuenta se simplificaría de forma significativa el conocimiento de la subjetividad humana, que a través del tiempo y de su análisis, demuestra una complejidad extraordinaria.

Después de contextualizar e identificar los dispositivos retóricos empleados por los principales actores de la oposición al proceso de paz, se reconoce que aquellos lazos emocionales establecidos por el Centro Democrático con la ciudadanía vienen desde mucho antes de la campaña por el No; su líder Álvaro Uribe Vélez, en conjunto con su grupo de aliados políticos, venían construyendo unas narrativas del miedo desde, primero, su cargo como Presidente la República, con la creación de la política de la Seguridad Democrática y el fortalecimiento de las instituciones nacionales; y después, con la creación del Partido del Centro Democrático, que los consolidó como oposición al Gobierno de Juan Manuel Santos y los Acuerdos de Paz. Esta es la razón por la que las estrategias planteadas desde la oposición fueron tan efectivas a la hora de activar las emociones del pueblo colombiano para que votaran por el No.

Considerando las reacciones que se lograron después de activar unas narrativas basadas en el miedo y la desinformación, se hace evidente la falta que hace implementar en el país un aprendizaje exhaustivo sobre inteligencia emocional competente para que, por lo menos la toma de decisiones en el ámbito público, se haga desde la comprensión y la conciencia. Ya que fue gracias a todo este recorrido sobre dispositivos discursivos y su uso emocional en la campaña por el No que se le dió mayor claridad a la forma en la que se ejerce el abuso de poder hasta en aquello que es tan personal, como es el voto.

Para finalizar, no se puede despreciar la gran importancia que están teniendo las nuevas tecnologías sobre la subjetividad de los individuos y sus comportamientos en la sociedad. Porque, tal y cómo se ha presentado a lo largo de los análisis de los datos recogidos en prensa, las redes sociales producen un mayor eco en la sociedad, consiguiendo así que el campo emocional del sujeto se vea aumentado al saber que sus impresiones son compartidas por muchas más personas.

---

## Referencias

- Acosta, R. A., Brunet, M. A., & Córdoba, J. C. (2017). The quality of the journalistic information of *elespectador.com*. the case of the Plebiscite for Peace, 2016, in Colombia. *Revista Latina de Comunicacion Social*, 72, 1502–1514. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2017-1231>
- Agencia, E. F. E. (2016, septiembre 4). En Medellín inició gira pedagógica de Uribe por el No en el plebiscito. En *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/colombia/politica/alvaro-uribe-comenzo-en-antioquia-gira-pedagogica-por-el-no-en-el-plebiscito-BM4916762>
- Agudelo López, A. (2017). Gubernamentalidad del miedo en México y Colombia. *CES Derecho*, 100–123. <https://doi.org/10.21615/cesder.8.1.5>
- Angarita Cañas, P. E. (2011). *Seguridad democrática. Lo invisible de un régimen político y económico* (Siglo del Hombre Editores, Ed.).
- Arias Maldonado, M. (2016). *La Democracia Sentimental: Política y Emociones en el Siglo XXI* (Página Indómita, Ed.; 1a ed.).
- Arredondo Espinosa, A. (2018). Cuando renacer como el ave Fénix es posible: el caso Plebiscito-Nobel de Juan Manuel Santos Calderón. *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*, 24(1), 71–84. <https://doi.org/10.5209/ESMP.59938>
- Basset, Y. (2018). Keys to the Rejection of the Referendum for Peace in Colombia. *Estudios Políticos (Universidad de Antioquia)*, 52, 241–265.
- Bobbio, N., Matteucci, N., & Pasquino, G. (2009). *Diccionario de política*. Siglo Veintiuno Editores.
- Botero, S. (2017). El plebiscito y los desafíos políticos de consolidar la paz negociada en Colombia. *Revista de Ciencia Política*, 37(2), 369–388. <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2017000200369>
- Camps, V. (2019). *El gobierno de las emociones*. Herder. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt9k08t>
- Castaño, D. O. (2016, septiembre 30). Votar por el no “sería una señal clara de que los colombianos quieren la paz”: Uribe. En *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/colombia/politica/uribe-acuerdo-acepta-la-agenda-narcoterrorista-BH5081298>
- Cardona Zuleta, L. M., & Londoño Álvarez, C. A. (2018). La retórica del miedo como estrategia política . El plebiscito. *Forum*, 14, 43–68.
- Celam.org. (s/f). *La Ideología de Género*. [https://www.celam.org/cebitepal/detalle\\_d.php?id=76](https://www.celam.org/cebitepal/detalle_d.php?id=76)
- Colombia. Corte Constitucional. (2016). *COMUNICADO No. 30 (18 de julio) Proyecto de Ley Estatutaria NO. 941/15 Senado – 16/15 Cámara* (Número 30).
- Colombiano, E. (2016a, abril 2). Masiva marcha del No+ en Medellín. En *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/colombia/marcha-del-no-en-medellin-YC3859274>

- Colombiano, E. (2016b, julio 30). Puja en el Centro Democrático por la posición ante el plebiscito. En *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/colombia/puja-en-el-centro-democratico-por-la-posicion-ante-el-plebiscito-AC4675200>
- Colombiano, E. (2016c, agosto 3). Uribe invita a votar No al plebiscito y “reorientar el diálogo” con Farc. En *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/colombia/uribe-y-centro-democratico-impulsan-el-no-al-plebiscito-por-la-paz-FF4698474>
- Colombiano, E. (2016d, agosto 11). Manual de convivencia para Colombia. En *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/manual-de-convivencia-para-colombia-JD4764290>
- Colombiano, E. (2016e, agosto 26). “Así empezaron Castro y Chávez”: Uribe sobre acuerdo final. En *El Colombiano* <https://www.elcolombiano.com/colombia/acuerdos-de-gobierno-y-farc/alvaro-uribe-expresa-su-postura-sobre-el-acuerdo-final-entre-gobierno-y-farc-YC4859436>
- Colombiano, E. (2016f, septiembre 20). Santos rechaza debate con el uribismo. En *El Colombiano* <https://www.elcolombiano.com/colombia/acuerdos-de-gobierno-y-farc/plebiscito-por-la-paz-juan-manuel-santos-rechaza-debate-con-alvaro-uribe-HE5017823>
- Colombiano, E. (2016g, octubre 6). Centro Democrático desautorizó las declaraciones de Juan Carlos Vélez. En *El Colombiano* <https://www.elcolombiano.com/colombia/centro-democratico-desautorizo-las-declaraciones-de-juan-carlos-velez-LE5116951>
- Colprensa. (2016a, agosto 30). Centro Democrático radicó demanda contra el acto legislativo por la paz. En *El Colombiano* <https://www.elcolombiano.com/colombia/politica/centro-democratico-radico-demanda-contra-el-acto-legislativo-por-la-paz-XC4884819>
- Colprensa. (2016b, septiembre 6). “El voto del plebiscito no puede ser emocional”: procurador Ordóñez. En *El Colombiano* <https://www.elcolombiano.com/colombia/el-voto-del-plebiscito-no-puede-ser-emocional--procurador-ordonez-LB4928094>
- Colprensa. (2016c, octubre 6). Las reacciones de políticos a las declaraciones de Juan Carlos Vélez sobre campaña del no. En *El Colombiano* <https://www.elcolombiano.com/colombia/acuerdos-de-gobierno-y-farc/las-reacciones-de-politicos-a-las-declaraciones-de-juan-carlos-velez-sobre-campana-del-no-YG5118256>
- Correa Álvarez, E. F. (2020). Cultura política y estrategia política en el resultado del plebiscito de Refrendación del Acuerdo de Paz en Colombia. En *Instituto de Estudios Políticos*. Universidad de Antioquia.
- Dávila Ladrón de Guevara, A. (2016). *Capítulo 2. El Frente Nacional: una transición democrática reformista y conservadora*. En *Democracia pactada* (pp. 48–97). Institut français d'études andines. <https://doi.org/10.4000/books.ifea.3975>
- Daza Perilla, C. D. (2018). La plebitusa: movilización política de las emociones posplebiscito por la paz en Colombia. *Maguaré*, 32(2), 153–181.
- de Souza, H. J. (1997). *¿Cómo hacer análisis de coyuntura?* (Codecal).

- El Tiempo. (2012). *Presidente Santos anunció el inicio de diálogos con las Farc*. En *El Tiempo*. eltiempo.com. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12192744>
- Esguerra Muelle, C. (2017). Cómo hacer necropolíticas en casa: Ideología de género y acuerdos de paz en Colombia. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, 27, 172–198. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2017.27.10.a>
- Galeano Marín, M. E. (2004). *Diseño de proyectos de la investigación cualitativa* (Fondo Editorial Universidad EAFIT, Ed.).
- Galeano Marín, M. E. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa*. (Fondo Editorial FCSH Universidad de Antioquia, Ed.).
- Gómez Buendía, H. (2021). *Entre la independencia y la pandemia: Colombia, 1810 a 2020*. Fundación Razón Pública.
- Gómez, G. I. (2016). La construcción política del miedo y del odio: reflexiones sociopolíticas sobre el plebiscito por la paz. *Revista Debates*, 74, 73–78.
- Gómez-Giraldo, J. C., & Cárdenas-Ruiz, J. D. (2018). El papel de la opinión publicada en la prensa escrita colombiana antes del plebiscito del 2 de octubre de 2016. *Palabra Clave*, 22(1), 204–253. <https://doi.org/10.5294/pacla.2019.22.1.9>
- Gómez Pestana, R. M. (2017). El plebiscito sobre los acuerdos de la paz en Colombia: la legítima búsqueda de la paz en un contexto político antagónico. *Misión Jurídica*, 10(13), 265–278. <https://doi.org/10.25058/1794600x.168>
- Gómez-Suárez, A. (2016). El triunfo del No: La paradoja emocional detrás del plebiscito. En *Icono*.
- Goodin, R. E., & Klingemann, H.-D. (2001). *Nuevo manual de ciencia política*. Istmo.
- Gramsci, A. (1980). Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerzas. *Nueva Antropología IV*, 16, 7–18.
- Heraldo, E. (2019, agosto 29). Cronología del acuerdo de paz entre el Gobierno y las Farc. *El Heraldo*. <https://www.elheraldo.co/colombia/cronologia-del-acuerdo-de-paz-entre-el-gobierno-y-las-farc-661442>
- Jiménez, F. A. (2016, septiembre 12). Revuelo por vallas en las que se presenta a Timochenko como candidato presidencial. En *El Colombiano* <https://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/polemica-por-valla-con-imagen-de-timochenko-en-santa-marta-GF4968118>
- Kahneman, D. (2014). Pensar rapido, pensar despacio. En *Debate*.
- Lakoff, G. (2008). *Puntos de reflexión. Manual del progresista*. Ediciones Península.
- Larraz Elorriaga, I. (2017). La construcción de legitimidad a través del capital simbólico. El caso del proceso de paz de Colombia. *Estudios Políticos (Medellín)*, 50, 257–280. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n50a14>
- La Silla Vacía. (2016). Así falló la maquinaria del Sí. En *La Silla Vacía*. <http://lasillavacia.com/historia/asi-fallo-la-maquinaria-del-si-58189>

- Lipset, S. M., & Rokkan, S. (1992). *Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales*. En *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 231–273).
- Londoño Alurralde, E. (2018). Las tendencias ideológicas de los actores del plebiscito en Colombia: Análisis en la prensa online. *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*, 24(1), 697–714. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5209/ESMP.59974>
- Macías, J. A. (2016, agosto 7). Avanzan campañas por el “Sí” y el “No”. En *El Colombiano* <https://www.elcolombiano.com/colombia/avanzan-campanas-por-el-si-y-el-no-HB4726696>
- Marín, M. L. (2018). La repugnancia : una emoción política en el conflicto. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(7), 41–55.
- Marulanda, O. P. R. (2016, agosto 3). Las razones que llevaron a Uribe a votar por el No. En *El Colombiano* <https://www.elcolombiano.com/colombia/uribe-votara-por-el-no-en-el-plebiscito-YF4698265>
- Massal, J. (2016). Emociones y movilización social: Un cuestionamiento al paradigma racionalista. *Análisis Político*, 28(85), 93–111. <https://doi.org/10.15446/anpol.v28n85.56249>
- Melo, J. O. (2017). *Historia Mínima de Colombia*. El Colegio de México.
- Mesa Bedoya, J. A. (2018). *Imágenes del enemigo. La construcción discursiva del enemigo en la prensa nacional colombiana 1993-20012*. Colección Maestría en Ciencias Política IEP.
- Morales, C. (2016, julio 22). El día en que Colombia votó por primera vez en un plebiscito. En *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/politica/gobierno/primer-plebiscito-en-colombia-y-primer-votacion-de-mujeres-en-el-pais/16651716>
- Morera, A. R. (2018). De la esperanza a nuevas incertidumbres. Sobre la distribución de la votación en el Plebiscito Colombiano (2016). *Análisis Político*, 31(92), 137–158. <https://doi.org/10.15446/anpol.v31n92.71104>
- Nieto López, J. R. (1999). La voz y la mirada de la realidad. *Revista Utopía Siglo XXI*, 121–138.
- Nieto López, J. R. (2016). *La impostura de la “resistencia civil” uribista*. Palabras al Margen, edición 81. [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/17812/1/NietoJaime\\_2016\\_ImposturaCivilUribista.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/17812/1/NietoJaime_2016_ImposturaCivilUribista.pdf)
- Nussbaum, M. (2019). *La monarquía del miedo*. Paidós.
- Ramírez Prado, J. (2016). *El No ha sido la campaña más barata y más efectiva de la historia*. Asuntos Legales, La República. <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/el-no-ha-sido-la-campana-mas-barata-y-mas-efectiva-de-la-historia-2427891>
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2016). *Resultados Plebiscito 2 octubre 2016 - República de Colombia*. Plebiscito 2 de Octubre. [https://elecciones.registraduria.gov.co/pre\\_plebis\\_2016/99PL/DPLZZZZZZZZZZZZZZZZZZ\\_L1.htm](https://elecciones.registraduria.gov.co/pre_plebis_2016/99PL/DPLZZZZZZZZZZZZZZZZZZ_L1.htm)

- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2014). *Elección de Presidente y Vicepresidente - 2ª Vuelta - Escrutinio Final - COLOMBIA*. Elección de Presidente y Vicepresidente - 2ª Vuelta - Escrutinio Final - COLOMBIA. [https://elecciones.registraduria.gov.co:81/elecciones2014/presidente/2v/99PR2/DPR9999999\\_L1.htm](https://elecciones.registraduria.gov.co:81/elecciones2014/presidente/2v/99PR2/DPR9999999_L1.htm)
- Restrepo, E. C. (2016, octubre 5). Las peleas que divorciaron a Uribe y Santos. En *El Colombiano* <https://www.elcolombiano.com/colombia/politica/las-peleas-de-juan-manuel-santos-y-alvaro-uribe-en-los-ultimos-6-anos-FY5111214>
- Richard, E., & Llano, A. (2017). La historia sin fin(al feliz) de la paz en Colombia (o La crisis como estrategia de comunicación de gobierno). *Contratexto*, 028, 147–171. <https://doi.org/10.26439/contratexto2017.n028.1539>
- Ríos Hernández, I. N., Pérez-Marín, M., & Puente, S. M. (2018). La agenda setting en la red social Facebook: Campaña del plebiscito por la paz en Colombia. *Kepes*, 15(17), 93–117. <https://doi.org/10.17151/kepes.2018.15.17.5>
- Ríos, J., & Correa, J. M. (2019). Violence , post-conflict and electoral trends in Colombia: notes for reflection. *Reflexión Política*, 21(41), 8–19.
- Robin, C. (2009). *El miedo: historia de una idea política*. Fondo de Cultura Económica.
- Romero Jiménez, K. V. (2017). El Discurso De La Prensa En El Marco Del Proceso De Paz Entre El Gobierno Colombiano Y Las Farc : Análisis De El Tiempo Y El Espectador. *Heurística*, 20(Enero-Diciembre), 214–224.
- Ruano Ibarra, L. E., & Muñoz, L. V. (2019). Plebiscito por la paz en Colombia: un análisis desde las emociones en sus resultados políticos. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 44(44), 110–126. <https://doi.org/10.12795/ambitos.2019.i44.07>
- Sánchez, Ó. A. (2016a, mayo 19). Firmas contra Santos, un símbolo sin efecto legal. En *El Colombiano* <https://www.elcolombiano.com/colombia/firmas-contrasantos-un-simbolo-sin-efecto-legal-JX4176487>
- Sánchez, Ó. A. (2016b, agosto 2). Luego de consultas, CD se va por el No al plebiscito. En *El Colombiano* <https://www.elcolombiano.com/colombia/politica/luego-de-consultas-cd-se-va-por-el-no-al-plebiscito-AK4693165>
- Santos, J. M. (2010). *Discurso del Presidente Juan Manuel Santos Calderón*. [http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Agosto/Paginas/20100807\\_15.aspx](http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Agosto/Paginas/20100807_15.aspx)
- Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial.
- Semana. (2016a, agosto 7). Las cartillas falsas de Mineducación que pusieron en alerta a los padres en el Caribe. *Revista Semana*. [https://www.semana.com/nacion/articulo/las-cartillas-falsas-de-mineducacion-que-pusieron-en-alerta-a-los-padres-en-el-caribe/485105/?\\_ga=2.18905](https://www.semana.com/nacion/articulo/las-cartillas-falsas-de-mineducacion-que-pusieron-en-alerta-a-los-padres-en-el-caribe/485105/?_ga=2.18905)
- Semana. (2016b, agosto 9). El manual contra el matoneo que dividió al país. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/manual-contrael-matoneo-enfrenta-a-ginapardy-procuraduria-y-uribe/486223/>

- Semana. (2016c, agosto 27). “Esas 297 páginas cambian la Constitución”: Martha Lucía Ramírez. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/amp/martha-lucia-ramirez-esas-297-paginas-cambian-la-constitucion/491365/>
- Semana. (2016d, agosto 30). Santos anuncia pregunta del plebiscito sobre acuerdo de paz. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/pais/articulo/pregunta-del-plebiscito-postulada-por-juan-manuel-santos/231356/>
- Semana. (2016e, septiembre 25). El polémico video de Alejandro Ordóñez sobre la ideología de género y la paz. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/alejandro-ordonez-habla-sobre-la-ideologia-de-genero-y-el-proceso-de-paz/495392/>
- Semana. (2016f, septiembre 25). “Lo que he tratado es de abrirles los ojos a los colombianos”: Alejandro Ordóñez. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/alejandro-ordonez-habla-del-proceso-de-paz-el-gobierno-santos-la-ideologia-de-genero-y-el-plebiscito/495287/>
- Semana. (2016g, octubre 3). El oso de las encuestas en el plebiscito. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/plebiscito-por-la-paz-el-fracaso-de-las-encuestas/496628/>
- Tabares-Ochoa, C. (2019). Emociones Políticas: confianza, esperanza y miedo en la discursividad pública del proceso de paz en Colombia (2012-2016). *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 30, 47–59.
- Vega Cantor, R. (2015). *La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia: injerencia de Los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de estado*.
- Vélez, Á. U. (2016, septiembre 26). Manuscrito de Uribe frente al Acuerdo que se firma hoy. En *El Colombiano* <https://www.elcolombiano.com/colombia/acuerdos-de-gobierno-y-farc/acuerdo-de-paz-manuscrito-de-alvaro-uribe-df5052072>
- Villa Gómez, J. D., Rúa Álvarez, S., Serna, N., Barrera Machado, D., & Estrada Atehortúa, C. E. (2019). Orientaciones emocionales colectivas sobre el conflicto armado y sus actores como barreras para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. En *El Ágora USB* (Vol. 19, Número 1, pp. 35–63). <https://doi.org/10.21500/16578031.4122>

## Anexos

### Anexo 1. Citas y referencias de material legal (leyes, decretos, sentencias, etc.)

Cita (al interior del texto)	Referencias
(Colombia. Asamblea Constituyente de Colombia de 1991, 1991)	Colombia. Asamblea Constituyente de Colombia de 1991. (1991). <i>Constitución Política 1 de 1991</i> Asamblea Nacional Constituyente. <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125</a>
(Colombia. Congreso de la República, 2016a)	Colombia. Congreso de la República. (2016a). <i>Acto Legislativo 01 de 2016 (7 de julio) Por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos para facilitar y asegurar la implementación y el desarrollo normativo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable</i> (Vol. 2016, Issue Julio 11). <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=75874">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=75874</a>
(Colombia. Congreso de la República, 2016b)	Colombia. Congreso de la República. (2016b). Ley 1806 de 2016 (24 de agosto) Por medio de la cual se regula el plebiscito para la refrendación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. In <i>Función Pública</i> (Issue 4). <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=75893">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=75893</a>
(Colombia. Corte Constitucional, 2016)	Colombia. Corte Constitucional. (2016). <i>Comunicado No. 30 (18 de julio) Proyecto de Ley Estatutaria NO. 941/15 Senado – 16/15 Cámara</i> (Issue 30). <a href="https://www.corteconstitucional.gov.co/comunicados/No.30comunicado18dejuliod2016.pdf">https://www.corteconstitucional.gov.co/comunicados/No. 30 comunicado 18 de julio de 2016.pdf</a>